



Universidad Internacional de La Rioja
Facultad de Educación

Trabajo fin de máster

**VISIONADO DE
PELÍCULAS PARA LA
DIDÁCTICA DE
ECONOMÍA**

Presentado por: EDURNE BATOR GARAY
Línea de investigación: MEDIOS AUDIOVISUALES Y NUEVAS
TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA
EDUCACIÓN
Director/a: JUAN JOSÉ PRIETO GUTIERREZ

Ciudad: BILBAO
Fecha:

RESUMEN

En este trabajo se lleva a cabo un estudio sobre la utilización de las películas como recurso didáctico para la enseñanza de Economía de 1º de Bachillerato de la modalidad de Ciencias Sociales.

El objetivo de este estudio es detectar las dificultades que existen en las aulas, en el proceso de enseñanza-aprendizaje de esta asignatura.

Uno de los mayores obstáculos con los que nos encontramos es que existen grandes lagunas en conceptos económicos entre los alumnos, ya que la economía, como asignatura independiente, se ha incorporado muy recientemente al currículo del sistema educativo español, a lo que podemos añadir que no existe una asignatura de economía durante la Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO).

Por tanto, se plantea como posible solución de esta dificultad el uso de las TIC, y en concreto de los medios audiovisuales, como sería el visionado de películas.

Para hacer posible la realización de este trabajo de investigación, se va repasar la bibliografía existente en este campo, y por otro lado, se harán encuestas a los alumnos de dos grupos diferentes, analizando sus opiniones sobre el uso de las películas en el aula de economía.

Las conclusiones a las que se han llegado, nos ponen de manifiesto que el uso del visionado de películas es una herramienta idónea para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje en las aulas de economía, ya que a través de las películas los alumnos comprenden mejor la complejidad económica, contribuye a la formación integral del alumno y permite ofrecer a los alumnos una visión globalizadora del mundo.

Por otro lado, también podemos señalar algún inconveniente en su uso, como sería el factor "tiempo" como recurso escaso en educación.

PALABRAS CLAVES: Tic, medios audiovisuales, cine, educación, economía.

ABSTRACT

This paper conducts a study on the use of film as a teaching resource for the teaching of Economics 1 Bachelor of Social Sciences mode.

The aim of this study is to identify the difficulties in the classroom, in the process of teaching and learning of this subject.

One of the biggest obstacles we face is that there are large gaps in economic concepts among students, as the economy as a separate subject has been recently incorporated into the curriculum of the Spanish education system, to which we may add that there, is no economy during the course of Compulsory Secondary Education (ESO). It is therefore proposed as a possible solution to this difficulty using ICT and in particular the media, as would be the viewing of movies.

To make possible the realization of this research, will review the existing literature in this field, and on the other hand, will survey the students of two different groups, analyzing their views on the use of film in the classroom economy. The conclusions we have reached, we show that the use of film viewing is an ideal tool to facilitate the teaching-learning process in classrooms economy as through films students better understand the economic complexity contributes to the integral formation of the student and can offer students a global vision of the world. Furthermore, the analysis can also indicate some problems with their use, as would be the factor "time", as a scarce resource in education.

KEYWORDS: ICT, media, cinema, education, economy.

1. INTRODUCCIÓN	1
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4
2.1. OBJETIVOS QUE SE PRETENDEN	5
2.2. FUNDAMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA	5
2.3. JUSTIFICACIÓN DE LA BIBLIOGRAFÍA	6
3. DESARROLLO DE LA CUESTIÓN	8
3.1. EL CINE COMO RECURSOS DIDÁCTICO EN LAS CIENCIAS SOCIALES	8
3.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	12
3.2.1. EL CURRÍCULO DE ECONOMÍA EN BACHILLERATO	12
3.2.2. DIFICULTADES EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE DE LA ECONOMÍA	15
3.2.3. POSIBLES SOLUCIONES DE ESTAS DIFICULTADES	16
3.2.4. VISIONADO DE PELÍCULAS	18
3.3. MATERIALES Y MÉTODOS	29
3.4. RESULTADOS Y ANÁLISIS	39
4. PROPUESTA PRÁCTICA	42
5. CONCLUSIONES	52
6. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN FUTURAS	56
7. BIBLIOGRAFÍA	59
8. ANEXOS	63

1. INTRODUCCIÓN

La economía está de moda, todo el mundo habla de economía en la calle, en los diferentes medios de comunicación, y más en la actualidad, donde los términos crisis, desempleo, etc., son cotidianos.

Sin embargo, la mayoría de la población no está suficientemente preparada para entender el significado de estos conceptos.

Sería fundamental que nuestros alumnos se hicieran preguntas de por qué suceden las cosas y despertarles el interés y el sentido crítico ante situaciones injustas.

La tardía incorporación de la Economía en el currículo escolar español, como asignatura independiente (LOGSE 1990), ha supuesto una lenta evolución en el desarrollo de esta ciencia en España y ha dificultado su enseñanza en niveles educativos inferiores, aunque se han incluido contenidos económicos en los distintos planes de estudio, asociados normalmente a Geografía e Historia.

La LOGSE introdujo dos asignaturas¹ relacionadas con el área de economía “Economía” y “Economía y Organización de empresas”, que se imparten en 1º y 2º de Bachillerato respectivamente, en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales. Centrándonos en “Economía”, la justificación que la ley hace para su incorporación es:

La importancia creciente que tienen los asuntos económicos en los distintos ámbitos de nuestra sociedad y la forma tan directa en que nos afectan individual y colectivamente, plantean la necesidad de una formación específica que proporcione a los alumnos las claves necesarias para comprender la Economía como aspecto básico de la *realidad actual*.

La inclusión de la Economía en el currículo de Bachillerato permite adquirir una visión más amplia y detallada de la sociedad actual y ayuda a ejercer la ciudadanía con una actitud reflexiva y consciente, al facilitar la comprensión de problemas tales como la inflación, el desempleo, el agotamiento de los recursos naturales, las consecuencias de la globalización, etc.

Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE)
Título Primero: De las enseñanzas de Régimen General
Capítulo tercero: De la educación secundaria
Sección segunda: Del bachillerato (artículo 27)

Se pretende que los alumnos sean más conscientes en su papel actual en la economía como consumidores, ahorradores, contribuyentes y usuarios de bienes y servicios y de su función como futuros generadores de renta y ciudadanos.

El estudio de esta disciplina, intenta orientar al alumno en los estudios relacionados con las Ciencias Sociales, en especial los económicos y administrativos, a la vez que fomentar sus capacidades de relación y de comunicación, de manejo de las tecnologías de tratamiento de la información, de iniciativa y autonomía.

En términos generales, la Economía contribuye a la formación del alumnado a partir del desarrollo de habilidades sociales y de capacidades que favorecen el paso a la vida activa y adulta de manera responsable y competente.

El alumno debe aprender los conceptos económicos, pero es necesario que relacione significativamente el contenido del nuevo aprendizaje con los conocimientos que ya posee.

Esto es lo ideal para que el alumno alcance un aprendizaje significativo, pero para ello, no basta con una buena presentación de los contenidos, que si bien puede favorecer el aprendizaje, no es suficiente.

Se tiene que partir de los conocimientos económicos previos de los alumnos, para poder ajustar los objetivos y actividades a las diferentes necesidades de los alumnos.

Las dificultades y problemas con los que se encuentran los alumnos en el aprendizaje de las nociones económicas son muchos, la complejidad de la materia, la construcción del mundo social y los escasos materiales curriculares, como señalan diferentes autores (Jahoda, 1979), (Delval, 1989), (Langford, 1990).

Por este motivo, no debemos basar las clases de Economía únicamente en la exposición de los contenidos por el profesor, siguiendo un libro de texto, sino que tenemos que buscar otros recursos didácticos novedosos que mejoren notablemente las clases de Economía, despertando la curiosidad y el interés del alumno por esta materia (Travé, 2010).

Algunos de los recursos didácticos para la enseñanza de Economía serían: la economía audiovisual (cine, video y TV), la economía es noticia (prensa económica), taller de Economía, juegos de simulación, videojuegos, blogs, wikis, las redes sociales, etc.

En este trabajo, vamos a centrarnos en los medios audiovisuales y concretamente en el cine, como recurso didáctico para la mejora del proceso enseñanza-aprendizaje de la asignatura de Economía.

El visionado de películas en el aula de Economía, es una gran fuente de motivación para el alumno, ya que la sociedad actual se basa en una cultura muy visual, y por tanto, son medios muy atractivos para los alumnos, que se muestran más motivados que frente a los materiales didácticos impresos.

Ayudan a profundizar en los contenidos económicos, facilitando la comprensión de los mismos, lo que facilita la comunicación de temas económicos actuales.

Además muestran la dimensión económica como parte de la realidad global, fomenta hábitos de análisis, relación y comprensión, contribuyendo a la formación integral del alumno.

Pero no todo son ventajas alrededor del uso del cine como herramienta en el aprendizaje, ya que existen algunos inconvenientes que iremos desgranando a lo largo de este estudio.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La implantación de Bachillerato LOGSE-modalidad de humanidades y Ciencias Sociales- (Real Decreto 1179/1992 de 2 de octubre, BOE nº 253), hace que aparezcan las asignaturas de Economía en 1º y Economía de la empresa en 2º de Bachillerato, debido a la importancia creciente de las cuestiones económicas en la sociedad actual.

Pero, son muchas las dificultades que se detectan en la enseñanza-aprendizaje de la Economía, que van desde la propia complejidad de la materia, dificultando la construcción del conocimiento económico por parte del alumnado.

A esto habría que añadir, los escasos materiales curriculares publicados y la formación del profesorado de Ciencias Sociales, enfocada tradicionalmente a la enseñanza de Geografía e Historia.

Por otro lado, no olvidemos que los alumnos, llegan a Bachillerato con unos conocimientos económicos escasos, situación a tener en cuenta para que el profesor pueda programar la asignatura, para adecuarla, sin perder rigor científico, a la realidad socioeconómica y los intereses de los alumnos.

Es por estos motivos, por lo que la incorporación de la Economía en el currículo del sistema educativo español, está demandando un cambio en el rol del profesorado, aplicando nuevos recursos didácticos que ayuden al aprendizaje de esta asignatura, y que sirvan de apoyo a los tradicionales.

El estudio se centra en la utilización del visionado de películas como herramienta motivadora y eficaz, ayudando a comprender los conceptos económicos, y aplicar lo que se aprende a lo cotidiano.

2.1. OBJETIVOS QUE SE PRETENDEN

El objetivo principal de este trabajo de investigación es demostrar los beneficios de la utilización del cine en la didáctica de la Economía y sus posibilidades dentro del aula.

Otro objetivo, que se podría nombrar, es analizar la problemática del uso de este recurso para el proceso de aprendizaje, y ver si se encuentra integrado en el currículo de nuestro sistema educativo y en la metodología docente para esta disciplina.

También se intentará reflexionar sobre la utilización del cine en la práctica docente, fomentando una lectura crítica de la imagen e interrelacionando los temas del currículo, con películas apropiadas para ello.

Trabajar para que se potencie la colaboración entre las diferentes Ciencias, Sociales y no Sociales, para fomentar la interdisciplinidad entre ellas, potenciando el uso del visionado de cine en las aulas, con sus posibilidades y barreras

No se pretende que la clase de Economía se base exclusivamente en el visionado de películas, sino que el cine sea un recurso complementario y de apoyo a otros medios didácticos que también se usan en las clases de Economía (prensa económica, libro de texto, taller de economía, etc.)

2.2. FUNDAMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA

Para la realización de este trabajo, se ha empleado una metodología basada en dos partes.

Una primera parte, en la que se hace una revisión bibliográfica del tema en cuestión, con el fin de valorar el uso del cine como recurso didáctico para las Ciencias Sociales, y más concretamente para la didáctica de la Economía.

La bibliografía encontrada sobre el uso del cine en las aulas de Economía es escasa, debido a su historia reciente como asignatura en el currículo español.

En la segunda parte, se realiza un trabajo de campo mediante la realización de una encuesta a los alumnos de dos grupos de Economía de Bachillerato del Colegio Pureza de María en Bilbao, donde he realizado las prácticas del máster.

En la encuesta, se les pregunta a los alumnos sobre las dificultades que nos hemos planteado al realizar este trabajo de investigación, con carácter académico, sobre el uso del cine en la didáctica de Economía.

Por último, hemos creído oportuno añadir una serie de anexos con diferentes títulos de películas que son idóneas para visionar en el aula de Economía.

2.3. JUSTIFICACIÓN DE LA BIBLIOGRAFÍA

Para tratar el tema de los medios audiovisuales en el sistema educativo se van a repasar las leyes y los currículos de educación para establecer el marco teórico en el que nos movemos.

Con la introducción de La Ley Orgánica de Educación (LOE), en el 2006, las tecnologías de información y comunicación han pasado a tener un papel prioritario en educación. Los medios audiovisuales están englobados dentro de las TIC, y la competencia que se ocupa de ellas es la cuarta de las ocho competencias que establece la LOE.

La competencia en el tratamiento de la información y competencia digital consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. La Economía contribuye a su adquisición en la medida en que, en general, las diferentes fases de resolución de problemas pueden ser asistidas, ejecutarse con la intermediación de las herramientas informáticas y los medios audiovisuales.

La bibliografía que se ha utilizado para realizar el trabajo es bastante reciente, debido a que la asignatura de Economía tiene pocos años de existencia en el currículo español y en su mayoría de publicación en España.

En relación al cine como recurso didáctico en general, se ha acudido a bibliografía de autores como Flores Auñón, Ramón García y Esther Gispert, entre otros.

Sin embargo, para analizar el cine como recurso didáctico para la materia de Economía, se ha recurrido a autores como Travé, Monereo, y Carrasco, etc.

Además se ha analizado bibliografía de diferentes revistas científicas y la información que sobre el tema de la investigación se encuentra disponible en Internet.

3. DESARROLLO DE LA CUESTIÓN

3.1. EL CINE COMO RECURSOS DIDÁCTICO EN LAS CIENCIAS SOCIALES

Habrà quien imagine que el cine no sirve para representar la realidad del pasado; o que, en el mejor de los casos, el testimonio cinematogràfico s3lo sirve referido a lo actual, o que, incluso, dejando aparte los documentos y noticiarios, su propuesta de realidad no es mäs real que el contenido de una novela (Marc Ferro).

Desde sus or3genes en el a3o 1895, y en sus cien a3os de existencia, nadie puede negar la trascendencia universal que ha tenido este medio de comunicaci3n.

El cine, es divers3n, entretenimiento, arte y ese medio, que nos permite mediante la ficci3n, acercarnos a la realidad de un pueblo, de una cultura, etc.

En general, el cine siempre ha estado mäs identificado como mero entretenimiento que por su supuesto valor didàctico, este 3ltimo visto con recelo por la facilidad de asociarlo con intereses ideol3gicos, propagand3sticos, de corte moral, religioso, en algunos casos.

Pero ademäs, el cine es un excelente recurso didàctico para favorecer el proceso de ense3anza-aprendizaje, porque es un gran motivador y una herramienta id3nea para despertar el inter3s de los alumnos por temas muy diversos, de otras culturas y realidades diferentes.

Como dice una cita de Feo Belcari (en Lluís Prats, 2005: 7), *el ojo es la primera puerta por la que el intelecto aprende*.

As3, el valor didàctico que encierra el cine, puede contribuir a enriquecer los contenidos de las asignaturas. En 1978, al t3rmino del primer congreso del Cine Espa3ol², se dijo:

I Congreso democràtico del Cine Espa3ol (1978)² inaugurado el 14 de diciembre en los locales de la AISS, en la avenida de Am3rica, convocado por los partidos parlamentarios PSOE, PCE y AP. Su objetivo es el estudio del cine en Espa3a en su conjunto cultural, social, industrial y comercial, as3 como sus fines.

“El cine es un bien cultural, un medio de expresión artística, un hecho de comunicación social, una industria, un objeto de comercio, enseñanza, estudio e investigación”.

El... cine debe ocupar en los centros docentes el lugar que le corresponde como hecho cultural de primera magnitud, tratando de hacer que desaparezca el carácter que se le ha dado de mero entretenimiento, y resaltando sus valores educativos y culturales...Debe formarse al profesorado capaz de impartir esta enseñanza. Debe dotarse a los medios y condiciones necesarios para que puedan llevarse a cabo estas enseñanzas.

Pero para poder comprender la necesidad de incluir los medios audiovisuales (TIC) en nuestro sistema educativo, tenemos que ser conscientes de las demandas de la sociedad en que nos ha tocado vivir.

Vivimos en un mundo basado en una cultura muy visual, por tanto los medios audiovisuales son medios muy atractivos para los alumnos, que se muestran más motivados que frente otros materiales didácticos impresos.

Hoy en día, lo audiovisual está presente en nuestra vida cotidiana y recibimos multitud de mensajes de manera indiscriminada convirtiendo a la imagen en una de las principales fuentes de conocimiento, que nos ayuda a comprender la realidad en la que estamos inmersos.

Uno de los principales objetivos del uso del cine, es aprender a mirar, y a analizar lo que las imágenes nos quieren decir (Ambrós y Breu, 2007: 117).

Por eso, es necesario analizar la imagen audiovisual desde la escuela, dotando a nuestros alumnos de cierto conocimiento en el lenguaje cinematográfico, y fomentando su sentido crítico para valorar todo lo que a través del cine están viendo.

El conocimiento a través del cine es un conocimiento integrado, en el que se transmiten y se asimilan los contenidos desde el pensamiento, pero también desde la emoción, lo que produce una asimilación natural y muy poderosa desde el punto de vista cognitivo (De la Torre, 2005: 35-37).

El cine es una herramienta que nos ofrece multiplicidad de variables a nivel educativo, y en todas las áreas, aunque especialmente se ha usado en la enseñanza de la historia (Caparrós, 2004; Monterde, 1986, Flores Auñón, 1982).

El cine como instrumento para la transmisión de contenidos educativos, no debe ser despreciado por el educador, ya que el cine es una herramienta didáctica que cautiva a través de la imagen, es un recurso acorde con las nuevas tecnologías, las cuales abren sus puertas al cine dentro de las aulas.

Pero ya desde Platón –como asegura Esther Gispert (2009: 13-14)- la transmisión de conocimiento a través de la imagen, ha levantado sospechas entre algunos educadores. Como nos recuerda Ramón Lasasoa, las primeras normas legales que regulaban la censura en España, tenían como objetivo proteger a la infancia de las terribles consecuencias que describía la Real Orden de 1912:

...impidiendo que los niños concurren solos a espectáculos como los cinematográficos, donde se congrega numeroso público en la oscuridad, respirando un aire viciado y lo que es más lamentable, viendo a diario el vil reflejo de lo impúdico, de lo pasional o de lo criminosos, cuyo espectáculo puede ejercer de por vida en la delicada organización infantil, lamentables consecuencias patológicas de orden moral...

Afortunadamente, en este sentido se ha avanzado y son muchos los autores que abogan por el cine, no solo como fuente histórica, sino como herramienta didáctica. Aún así, Monteverde, 1986, piensa que todavía en nuestros días hay una “ceguera e inmovilismo de las instituciones” ante el uso del cine como recurso didáctico.

En sus escritos, Caparrós, 2004, defiende el doble valor del cine, como fuente histórica y como herramienta didáctica:

Que el arte cinematográfico es un testimonio de la sociedad de su tiempo, hoy nadie lo duda.
Es más, el film es una fuente instrumental de la ciencia histórica, ya que refleja, mejor o peor, las mentalidades de los hombres de una determinada época.
Además, insisto, las películas pueden ser un medio didáctico para enseñar Historia

Aunque nuestro sistema educativo ha ido evolucionando en los últimos años y preocupándose por integrar el aprendizaje audiovisual en las aulas, es a raíz de la Ley Orgánica de Educación, LOE (2006), cuando verdaderamente se da una gran

importancia a las Tecnologías de la Información y la Comunicación, donde se encuentran ubicados los medios audiovisuales como el cine.

Todavía queda mucho camino por recorrer, pero no podemos negar el poder del cine como apoyo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, como vehículo mediador que refleja los hechos y mentalidades de una determinada época.

El cine nos ayuda a comprender los cambios profundos que se han producido, haciendo que las personas afloren sus sentimientos, explicándose ante los acontecimientos.

En palabras de Joris Ivens, el cine pone al descubierto “las verdades profundas” de la colectividad.

Si bien, a lo largo de la historia del cine, se ha empleado como recurso didáctico, para la enseñanza del área de Historia, fundamentalmente, hay que aplicar lo que Gispert llama, el método multidisciplinar.

Esta autora, plantea que los docentes deberían adquirir una metodología de trabajo basado en el estudio conjunto y complementario de las películas desde distintas disciplinas: Matemática, Literatura, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, etc.

A modo de conclusión, se puede indicar que una película elegida conforme al tema del currículo a tratar, que tenga en cuenta las características de los alumnos, y que esté adecuadamente planificada, va a permitir:

1. Reproducir un fragmento de vida en alguna época y espacio geográfico con mayor riqueza que en los libros de textos empleados para tal fin (modas, condiciones de vida, de trabajo, formas de divertirse, relaciones familiares y sociales, etc.), integrando los distintos elementos de la vida social y sus interrelaciones.
2. La identificación emocional del alumno con los acontecimientos representados, permitiendo comprenderlos y actualizar su sentido para nosotros.
3. Todo film es una interpretación, que puede compararse con otras visiones del mismo hecho mediante textos escritos, o a través de otras películas.

4. Comprender la realidad social como un fenómeno complejo, contradictorio, que se puede explicar de diversas formas, en función del marco y del interés de la investigación.
5. Entender que el conocimiento se construye en un contexto sociocultural y que admite varias interpretaciones de la realidad.
6. Las películas se pueden analizar desde las distintas disciplinas, ya que representan muchos aspectos de la vida.
7. Darse cuenta de la dimensión mundial de la humanidad, de las diferencias culturales, etc.
8. Cambiar la relación entre profesor, tradicionalmente único intérprete de la película y el alumno, receptor del saber.
Las películas pueden tener diversas interpretaciones, debido a las experiencias de los espectadores, por lo que los alumnos pueden participar en la construcción del saber.
9. Cambiar el formato de la clase tradicional, seria y expositiva.

3.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

3.2.1. EL CURRÍCULO DE ECONOMÍA EN BACHILLERATO

Antes de adentrarnos en el currículo de Economía en el Bachillerato, se debe hacer un repaso de la evolución de la Economía en el currículo de la Didáctica de las Ciencias Sociales.

La Didáctica de las Ciencias Sociales, trata de enseñar el saber social, que se basa en el conocimiento de la realidad compleja, por lo que su currículo no puede ser ajeno a las condiciones económicas, ya que influyen considerablemente en nuestro modo de vida.

La realidad socioeconómica en la que estamos inmersos es una gran complejidad, sin duda debido a los rápidos cambios científicos y tecnológicos de los últimos veinte años, a los que necesitamos adaptarnos.

La educación debe contribuir a esta adaptación, pero solo será posible si conseguimos que las Ciencias Sociales y su Didáctica sean una materia interdisciplinar, que tenga en cuenta materias como la Historia, la Sociología, la Comunicación Audiovisual, la Filosofía, la Economía, o la Ética, como señala Domínguez y Cuenca (1999).

El hecho de permanecer ajenos a las anteriores disciplinas mencionadas, supone dar la espalda a la realidad social, y lograr el conocimiento social, ya que de acuerdo al profesor Travé, G. (1999), “El conocimiento social deseable no puede provenir de la marginación de cualquiera de las materias que componen el área social ni de la adopción de criterios que establezcan estructuras de dependencia o de subordinación de unas ciencias respecto a otras”.

Por tanto, como conclusión, no solo es necesario incluir el currículo de Economía en el currículo obligatorio de las Ciencias Sociales, sino que se debería investigar en la Didáctica específica de esta materia.

Se entiende por Economía la ciencia que estudia los medios utilizados por las sociedades y por sus individuos, para buscar su bienestar material en base a la producción, el crecimiento y la distribución o asignación de lo producido. En otras palabras, la ciencia que estudia la asignación de recursos escasos para obtener los bienes y servicios que satisfagan las necesidades de los individuos.

Las finalidades de la enseñanza de Economía, según **La Ley Orgánica de Educación (LOE)**, de 2006 son:

- Dotar a los alumnos de los instrumentos económicos necesarios para la comprensión de la sociedad actual y la toma de decisiones responsable.
- Favorecer una visión más amplia y detallada de la sociedad actual.
- Fomentar el ejercicio reflexivo y consciente de su ciudadanía.

La finalidad de la enseñanza de la economía se concreta en los siguientes objetivos generales:

1. La conciencia de autonomía personal e integración social crítica.

Los alumnos deben entender la dimensión económica de la sociedad, integrándose de forma crítica y potenciando su independencia en la toma de decisiones.

2. La conciencia de globalidad.

Los alumnos deben entender que existen realidades sociales más allá de nuestro entorno, promocionando valores como la solidaridad y la justicia.

3. La conciencia problematizadora.

El alumno tiene que ser capaz de desarrollar estrategias para la resolución de problemas.

4. Conciencia medioambiental.

Implica que el alumno entienda la situación del medioambiente, fomentando su responsabilidad y compromiso.

5. La conciencia de complejidad económica.

Que ayuda a los alumnos a entender los elementos, los intereses, las relaciones de la realidad económica.

6. La conciencia crítica.

Que los alumnos sean capaces de investigar por diferentes criterios y saquen sus propias conclusiones, formando personas comprometidas, libres y responsables.

El **REAL DECRETO 1467/2007, 2 de noviembre**, establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas, que para la asignatura de Economía, son las siguientes:

1. Identificar el ciclo de la actividad económica. Distinguir sistemas económicos y valorarlos críticamente.
2. Estar motivado para conocer y valorar los problemas socioeconómicos actuales.
3. Capacidad para contextualizar hechos económicos significativos incluyendo las situaciones cotidianas.
4. Conocer y criticar el sistema de mercado y la intervención del sector público.
5. Comprender la economía española y europea.
6. Formular y comunicar juicios personales sobre los problemas económicos actuales, aceptando y valorando la diversidad de opiniones.
7. Interpretar la información publicada y contrastar las medidas de política económica propuestas.
8. Valorar críticamente las consecuencias del crecimiento económico.
9. Trabajar sobre problemas económicos actuales mediante métodos de indagación, utilizando diversas fuentes y medios de información, incluidas las TIC.
10. Comprender el uso y significado de las principales magnitudes macroeconómicas.

Como conclusión, se afirma que la enseñanza de economía debe ir encaminada a la alfabetización económica de los alumnos, ya que su importancia se considera imprescindible para la formación básica e integral de la persona, tanto en la comprensión del mundo social, como en la dimensión de las decisiones adoptadas como consumidor, productor o ciudadano

3.2.2. DIFICULTADES EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE DE LA ECONOMÍA

Aunque la enseñanza de contenidos económicos ha estado presente en los planes de estudio de nuestro país, en mayor o menor medida, siempre se han desarrollado vinculados a otras asignaturas, normalmente a Geografía e Historia.

Es con la anterior Ley de Educación (LOGSE), cuando aparece la asignatura de Economía en 1º de Bachillerato, modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales **(REAL DECRETO 1179/1992, de 2 de octubre, BOE nº 253)**.

Esta reciente incorporación en el currículo español, debido a la importancia de las cuestiones económicas en la vida cotidiana y para el normal funcionamiento de la sociedad, ha provocado no pocas dificultades en la enseñanza-aprendizaje de esta asignatura, que vamos a analizar a continuación (Travé, Estepa, & de Paz, 2010).

Por una parte, nos encontramos con la **complejidad de la propia materia** objeto de estudio. La Economía ha sido considerada a lo largo de la historia como un área de gran dificultad conceptual, procedimental y con una gran carga ideológica.

Otro punto a tener en cuenta es la dificultad con la que se encuentra el alumnado de estas edades en la **construcción del conocimiento económico**.

Son muchos los autores que han estudiado la dificultad de comprensión del mundo social del alumnado.

Langford (1990), afirma que las personas a diferencia de los cuerpos físicos, expresan emociones y obedecen a normas, a lo Delval (1994), añade que mientras que el niño está sometido a las leyes de la física desde que nace, su experiencia con el mundo social de los adultos es parcialmente desconocida.

De esta forma, las experiencias de los alumnos que aumentan con la edad, los estereotipos sociales adquiridos en el ámbito familiar, y las ideas transmitidas por los medios de información, hacen que el alumno vaya elaborando su realidad social.

A esto, se le unirá los conocimientos académicos que irán adquiriendo en el aula y las ideologías dominantes en ese momento en la sociedad.

No hay que olvidar que la Economía es una Ciencia Social, y como tal estudia al hombre y su conducta, por lo que tenemos cierto elemento de improvisación

relacionado con el comportamiento humano, que dificulta aún más la comprensión de lo social por parte de los alumnos, conceptos abstractos y de difícil experimentación.

El papel del alumno dentro de la sociedad es de mero espectador, no participa en el mundo del trabajo, de la producción, por lo que le es difícil comprender las relaciones que se establecen en un sistema social, a lo que deberemos apuntar el egocentrismo del alumnado para ponerse en el lugar de otro, y entender sus motivaciones.

A lo anterior hay que añadir los **escasos conocimientos económicos** con los que el alumnado llega a Bachillerato, aspecto fundamental para poder planificar y programar la asignatura.

Otra de las dificultades para la enseñanza-aprendizaje de la economía, son los **escasos e inadecuados materiales curriculares** que existen en la actualidad, excesivamente técnicos y poco motivadores para el alumno, que no corresponden con las propuestas didácticas exigidas.

Por último, la **deficiente formación que el profesorado** de Ciencias Sociales tiene de la materia de **Economía**, habitualmente licenciados en Geografía e Historia.

3.2.3. POSIBLES SOLUCIONES DE ESTAS DIFICULTADES

Como alternativa para paliar las escasas nociones económicas con la que los alumnos llegan a los niveles de Bachillerato, se considera fundamental la inserción de alguna materia específica de economía a lo largo de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), principalmente en 3º y 4º de la ESO.

Por otra parte, se considera necesario revisar los materiales didácticos empleados en la enseñanza de esta asignatura y la formación del profesorado, aspectos ambos prioritarios para conseguir una enseñanza de calidad.

Algunas ideas para facilitar la comprensión y la construcción de los conocimientos económicos, en las edades de los alumnos en los que nos movemos, 17-18 años, serían:

- Sustituir los tecnicismos por un lenguaje claro y sencillo, sin perder rigor científico.
- Minimizar el uso de gráficos y de ecuaciones.
- Utilizar los métodos deductivo e inductivo de forma complementaria.

- Mostrar a los alumnos la relación de la economía con las demás ciencias, como perspectivas diferentes de una misma realidad.
- Tener en cuenta la actualidad y los intereses de los alumnos como fuente de motivación e información, conectando los conocimientos formales con la realidad, para que tengan sentido para el alumno.
- Ampliar progresivamente su concepción económica, introduciendo al alumno gradualmente en el concepto de globalización.
- Utilizar ejemplos cotidianos para entiendan relaciones o conceptos complejos.
- Enseñar a aprender a criticar razonadamente las informaciones siendo capaces de identificar la ideología subyacente, como forma de alcanzar autonomía y coherencia de pensamiento.

En nuestro país, el libro de texto sigue siendo el recurso más empleado para el estudio de esta materia.

En este sentido, los libros de texto son excesivamente técnicos y poco atractivos para el alumnado, por lo que sería necesario incorporar otro tipo de recursos didácticos novedosos que faciliten el aprendizaje de la Economía.

En nuestros días, se sigue dando más importancia al contenido conceptual (Prieto-Puga, 1977), que a los contenidos procedimentales y actitudinales, y se hace caso omiso de todo tipo de metodología basada en actividades atractivas, que facilitarían un aprendizaje coherente y significativo de la materia.

Según el autor mencionado, es necesario reconocer el libro de texto como un recurso didáctico, pero no como el único, siendo necesario apoyarlo con otros recursos que lo contextualicen, amplíen temas escasamente tratados o inacabados.

Son muchos los recursos didácticos para la enseñanza de economía, que favorecen la innovación educativa y la motivación de los alumnos por esta materia:

1. Las visitas educativas.

Acercan el conocimiento teórico a la realidad, favoreciendo un análisis global y complejo de la misma.

Algunos de los lugares para visitar serían: mercados centrales de abastos, lonjas municipales, centros de consumo como grandes superficies comerciales, a centros

administrativos como Hacienda y Ayuntamiento, a entidades financieras, a oficinas del INEM, a centros de producción, a entornos contaminados, etc.

2. Taller de economía: el proyecto de iniciativa empresarial.

Consiste en reproducir en el aula un hecho o situación de la realidad socioeconómica.

3. Economía audiovisual (cine, video, radio e imagen).

4. Utilización de prensa económica, audición de canciones, análisis crítico e la publicidad.

5. Actividades basadas en la dinámica de grupo (diagnóstico de una situación económica, fotoproblema mural, entrevista pública, pequeño grupo de discusión, etc.

6. Los juegos de simulación.

3.2.4. VISIONADO DE PELÍCULAS

La educación siempre ha debido responder y adaptarse al paradigma social imperante en el momento, preguntándose qué demandas debe responder en cada momento.

El elemento tecnológico que ha hecho posible la transformación de las sociedades complejas en la actual sociedad del conocimiento es: Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC).

Podríamos definir las TIC como³:

Un conjunto de técnicas, desarrollos y dispositivos avanzados que integran funcionalidades de almacenamiento, procesamiento y transmisión de datos. (Cabero, 2006)

Conjunto de avances tecnológicos, que nos proporcionan la informática, las telecomunicaciones y las tecnologías audiovisuales, que comprenden los desarrollos relacionados con los ordenadores, Internet, la telefonía, los “mas media”, las aportaciones multimedia y la realidad virtual. (Marqués, 2000)

Estas tecnologías nos proporcionan básicamente información, herramientas para su proceso y canales de comunicación.

Destaca igualmente otra definición de Cabero (2007) en la que las Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación (NTIC) serían una serie de nuevos medios que van desde los hipertextos, las multimedia, Internet, la realidad virtual, o la TV por satélite. Estas nuevas tecnologías giran de manera interactiva en torno a las telecomunicaciones, la informática y los audiovisuales, y su combinación como son los multimedia.³

Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, forman parte de la cultura tecnológica que nos rodea y con la que debemos convivir. Su uso es cada vez más extensivo, siendo una característica del factor de cambio de nuestra sociedad actual.

El gran impacto en todos los aspectos de nuestra vida, nos hace difícil actuar de forma eficiente sin ellas.

Las principales aportaciones de las TIC son:

- Fácil acceso a todo tipo de información.
- Proceso rápido y fiable de todo tipo de datos.
- Canales de comunicación inmediata.
- Capacidad de almacenamiento.
- Automatización de tareas.
- Interactividad.
- Digitalización de todo tipo de información: textual, sonora, icónica y audiovisual.

Como criterio general de todos los autores TIC aplicadas a la educación, las TIC se clasifican en tres tipos de medios de comunicación:

- Medios audiovisuales: Cine, video, TV, radio...
- Medios informáticos: ordenadores multimedia, periféricos multimedia, software multimedia, hardware,...
- Medios telemáticos (comunicacionales): Redes, redes de ordenadores, Internet.

Las características TIC, para su uso en educación, según Cabero et al. (2006):

- Inmaterialidad: un carácter digital posibilita el transporte y la edición.
- Penetración: en todos los sectores (culturales, económicos, educativos, sociales).
- Interconexión: aunque aparentemente son independientes, su combinación es una realidad.
- Interactividad: posibilitan la comunicación por parte del receptor.
- Instantaneidad: eliminación de barreras geográficas, temporales y culturales.
- Creación de nuevos lenguajes expresivos: las nuevas posibilidades nos permiten crear nuevos lenguajes que permiten expresarnos de formas diferentes.
- Ruptura de linealidad expresiva: la hiperlinealidad sustituye a opciones previas.
- Elevados parámetros de calidad de imagen y sonido.
- Potenciación audiencia segmentaria y diferenciada.
- Influencia sobre procesos más que sobre productos.

- Digitalización, Tendencia a la automatización, diversidad e innovación.

Por tanto, los medios audiovisuales, y más concretamente “el cine” como medio para la enseñanza de economía, objeto de este trabajo, se encuentra englobado en las Tecnologías de la Información y de la Comunicación.

El cine como recurso para enseñar Economía:

Los medios audiovisuales, son obras que comprenden imágenes y/o sonidos reproducibles integrados en un soporte, y que se caracterizan por el hecho de que: su grabación, transmisión, percepción y comprensión requieren habitualmente un dispositivo tecnológico- el contexto visual y/o sonoro tiene una duración lineal; el objetivo es la comunicación de ese contenido, no la utilización de la tecnología con otros fines. (Edmondson, 1998).

Según Área (2004), los medios audiovisuales son el conjunto de recursos que predominantemente codifican sus mensajes a través de representaciones icónicas y sonoras.

El lenguaje audiovisual es el lenguaje propio de los medios audiovisuales. La clave del lenguaje audiovisual es que el significado viene dado por la interacción sonido-imagen, dentro de un contexto secuencial (Bartolomé, 1987).

Los medios audiovisuales ofrecen grandes posibilidades para la enseñanza-aprendizaje ya que nuestra sociedad es una sociedad eminente visual, donde la imagen es la principal fuente de conocimiento, y por tanto son medios muy atractivos para los alumnos, que se muestran más motivados que frente a los materiales didácticos impresos.

Ahora bien, en este mundo de la imagen se hace necesario que los alumnos sepan interpretar y clasificar la avalancha de información que reciben y que aprendan a descifrar los mensajes audiovisuales.

Por todo ello, se hace indispensable una educación audiovisual dentro de la educación general, que enseñe a los alumnos a analizar y a criticar los mensajes que reciben a través del cine, videos, videojuegos, que les permita comprender contenidos más distantes, que de otra manera no llegan a entender y que se deben enseñar dentro del currículo.

Los objetivos de la educación audiovisual según Marfil (2008) son:

- Enseñar a diferenciar la representación audiovisual de la realidad.
- Enseñar a desmitificar.
- Fomentar la comprensión crítica del entorno audiovisual y, por tanto, del mundo.
- Convertir lo audiovisual en un medio para la expresión de nuestras inquietudes, que podamos usar de una manera creativa y enriquecedora.
- Crear una ciudadanía crítica y un mundo mejor, por ambicioso que parezca.

Los medios audiovisuales deben entrar definitivamente en el sistema educativo, como parte de la innovación educativa que debe llevarse a cabo en los centros educativos y la ruptura entre la realidad en la que se mueve el alumno y la del aula.

Los medios audiovisuales, fuera del aula, transmiten modelos de comportamiento social, actitudes y valores; influyen, por lo tanto, en la manera en que aprendemos a comprender el mundo que nos rodea.

Además, los criterios para seleccionar, analizar y entender la información de los medios audiovisuales son muy distintos a los empleados para procesar y asimilar las informaciones recibidas durante una clase tradicional, donde prima el lenguaje verbal.

En consecuencia, como señala el profesor De Pablos (1996) resulta fundamental que desde los centros educativos se forme a los alumnos con pensamiento crítico para discernir lo trivial y lo útil de la información audiovisual que les llega.

Para que esto ocurra es necesario que cambie el rol del profesor con una actitud crítica y renovadora en relación a los medios audiovisuales, donde se convierta en guía y agente de cambio en el aprendizaje del alumno. Se tiene que producir un proceso de comunicación bidireccional entre alumno y profesor, actuando tanto de emisores como de receptores.

Por otro lado, es importante que los alumnos aprendan los lenguajes y códigos audiovisuales y la integración curricular de los medios dentro del proyecto educativo de los centros debe ser una realidad. Como ha afirmado Escudero (1992), el uso pedagógico de los medios en la educación, requiere de algo más que diseños y proyectos, sino que tiene la finalidad de propiciar una enseñanza innovadora. Los medios pueden contribuir a ese fin, y su uso no puede convertirse en una finalidad por sí misma, sino consecuencia de las decisiones que se hayan tomado sobre la práctica de la enseñanza.

Ya se han mencionado las virtudes del cine como facilitador del proceso de enseñanza-aprendizaje en general, de aquí en adelante la investigación se centrará en el cine como medio didáctico para la enseñanza de economía, que es el tema objeto de este trabajo de investigación.

Travé (2010) considera necesario utilizar recursos complementarios y variados que mejoren el proceso enseñanza-aprendizaje a través de actividades con los medios audiovisuales por el atractivo y la motivación que despierta lo audiovisual en los alumnos de estas edades 17-18 años.

El cine puede ser utilizado por el docente para reflejar los contenidos económicos en la realidad mostrada por la película, para introducir conceptos nuevos, para reforzar conceptos que no han quedado suficientemente claros, para conocer la historia económica y para trabajar los contenidos actitudinales.

El cine refleja la totalidad, pues su fundamento es contar historias con tecnologías y lenguajes diversos a los tradicionales, haciendo comprender mejor conceptos que de otra manera sería difícil de conocer y aplicar en el aula.

El cine como recurso didáctico se ha usado a lo largo de la historia, pero debe ser redescubierto por los docentes que lo han usado casi exclusivamente como mero entretenimiento. Debe ser un instrumento que aporte contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Las tecnologías actuales favorecen mucho la incorporación del cine en las aulas, ya que en la actualidad ya no se trataría de una proyección ocasional en el salón de actos o en alguna aula de informática, sino que sería un recurso habitual que debería estar integrado dentro del currículo. Para poder ver las películas en clase se utiliza un DSV (Documento en Soporte de Video), que permite adentrarse en la memoria visual de nuestro siglo (Valle Aparicio, 2007). En la actualidad, y a partir del proyecto Escuela 2.0, que pretendía dotar de infraestructura tecnológica y de conectividad en las aulas, la mayoría de las aulas tienen acceso a internet y un ordenador como mínimo para el docente.

Así según Herreros (1992), los medios de comunicación en masas lejos de ser abolidos por las innovaciones técnicas se rejuvenecen y actualizan por las aportaciones técnicas.

El empleo de los medios audiovisuales implica que el docente tenga ciertos conocimientos sobre las características del medio audiovisual, la relación con la unidad didáctica de economía de acuerdo al currículo y la metodología empleada con estos medios. Por tanto el profesor tendrá que preguntarse sobre las posibilidades del uso del cine para la enseñanza de economía que quiera impartir.

Para que el cine como recurso didáctico tenga utilidad es necesario realizar una serie de actividades, antes y después de visionado, que permitan al alumno relacionar los conceptos explicados en el aula con los expuestos en la película.

El docente es quien tiene el poder en la selección de recursos, por lo que tiene que formularse las siguientes preguntas: ¿Qué películas elegir? ¿Cómo aplicarlas en clase? ¿Qué objetivo se quiere conseguir? ¿A quienes van dirigidas las películas?

Criterios para la selección de materiales:

Los recursos didácticos tienen la finalidad de facilitar el aprendizaje a los alumnos, son un medio, nunca un fin en sí mismos, por tanto deben ser pedagógicamente adecuados, significativos y útiles. Deben favorecer la consecución de objetivos y se acordes al tema de aprendizaje tratado, por lo que deben tenerse en cuenta los siguientes criterios:

- Las características de los alumnos.
- La complejidad del material utilizado.
- La relación con los contenidos curriculares.

A la hora de seleccionar una película es fundamental que el docente analice el material que va a utilizar en el aula, controlando las imágenes que se van a visionar. Para ello se tiene que tener en cuenta la edad y el grado de madurez de los alumnos a los que va dirigida la película. Estos datos son fundamentales para valorar la capacidad crítica de los alumnos y los conocimientos que tengan del lenguaje cinematográfico. Los alumnos tienen que ser capaces de entender el contenido de la película y poder relacionarlo con los contenidos económicos estudiados en el aula. (Foj, 2009).

Los contenidos en economía se clasifican en conceptos, procedimientos y actitudes, una estructura sistémica y evolutiva que facilita la selección de contenidos y que ésta sea más exacta y completa. (Travé, 2010). Según este autor, los conceptos se agrupan en función de las cuatro variables que definen a todo sistema: los elementos que lo forman, las relaciones que se producen entre ellos, las formas de organización y regulación necesarias para su existencia y los cambios que se generan en dicho sistema. Por otra parte, se encuentran los procedimientos que permitan el paso de técnicas y estrategias simples a otras complejas (planteamiento de problemas, tratamiento de la información y obtención de conclusiones) y por último, las actitudes que tienden a evolucionar desde el conocimiento de la realidad, actitudes, normas y valores que forman hábitos correctos y que deben enfocarse a que el alumno alcance autonomía para valorar críticamente la realidad socioeconómica.

El profesor de economía debe reflexionar sobre el sistema económico actual y los problemas socioeconómicos reales con el fin de definir qué contenidos son útiles y apropiados para enseñar /aprender economía en el bachillerato.

Se debe tener en cuenta el conocimiento científico, los problemas significativos que aquejan a las personas y sociedades y los intereses de los alumnos, como punto de partida y motivación del aprendizaje.

La aplicación del cine en el aula no debe servir como entretenimiento, escape o como un premio, sino debe considerarse un recurso didáctico que refuerce el aprendizaje y en el que se impliquen todos los participantes (Martínez-Salanova, 1998).

Teniendo en cuenta lo expuesto, es fundamental una exhaustiva planificación para que el recurso cumpla con los objetivos que se pretende.

En el visionado de películas se incluirá una fase pre-proyección, motivadora, informativa y reflexiva; y una etapa post-producción de carácter coloquial, lúdica analítica y también práctica (Aguaded, 1996).

El profesor debe guiar en todo momento la actividad, comportándose como un espectador más y participar junto con los alumnos, de manera que les motive en la construcción de los conocimientos, en vez de imponérselos.

Una película bien seleccionada, puede despertar el interés de los alumnos sobre algún tema que en principio no les interesa.

Las películas pueden emplearse como elemento motivador de introducción a un nuevo tema, que nos lleve al objeto de estudio, que debe desarrollarse a raíz de los conocimientos previos de los alumnos y con un proceso de descubrimiento e investigación, que permita dar respuesta a todos los interrogantes planteados por los alumnos en la película.

Fases de trabajo:

Una vez que el profesor ha seleccionado el material apropiado que va a utilizar en el aula, debe presentar la película a sus alumnos, con el fin de que comprendan la relación con los contenidos curriculares, y sean capaces de convertir esa información en conocimiento. Por tanto, se debe utilizar una metodología didáctica apropiada basada en trabajar tanto con actividades previas al visionado, que permita detectar los conocimientos previos de los alumnos y que les ayude a saber dónde mirar, interrupciones de la proyección para resolver posibles dudas que surjan, y actividades de reflexión y valoración posteriores al visionado:

- Antes del visionado, el profesor debe realizar una presentación de la película, contextualizándola y relacionándola con los contenidos formales del currículo. Hay que aportar algunos datos (ficha técnica) y explicar el marco conceptual y el contexto histórico en el que se realizó.
Ello requiere de una preparación previa del material por parte del profesor, que se tendrá que ver la película previamente para hacerse una idea global de la misma y de los aspectos relevantes para los contenidos económicos que se quieren transmitir.
- El visionado de la película o fragmento de la misma.
- Analizar oralmente algunas escenas de contenido económico.
- Los alumnos deben elaborar un dossier compuesto por:
 - a) Ficha técnica.
 - b) Sinopsis.
 - c) Trama económica (de 15 a 20 líneas).
 - d) Descripción de cada uno de los elementos de análisis, señalando su significado y presencia en alguna secuencia de la película.
 - e) Valoración de la trama y del desenlace (8 o 9 líneas).
 - f) Fuentes de información consultadas.

Tras el visionado los alumnos deben relacionar los contenidos económicos, hacer una valoración y proponer soluciones vistas a algunos de los conceptos económicos que se tratan en la película, analizar los puntos de vista que se plantean, su traslación a los momentos actuales, o al entorno más inmediato.

Objetivos de la utilización de las películas como recurso didáctico en economía:

El uso del cine como herramienta didáctica en economía está justificado por los siguientes motivos:

- Complementa y profundiza temas a estudiar en las asignaturas. Anima a la discusión y a la comprensión de los contenidos. El papel del profesor es de orientador, moderador y mediador.
- Permite comprender aspectos relacionados que forman parte de un todo.
- Ayuda a entender la sociedad, las relaciones de poder, las mentalidades y cuestiones de la vida cotidiana. Pierre Sorlin afirma que las películas nos hablan más de cómo es la sociedad que las ha realizado, del contexto, que el hecho histórico o anécdota que pretenden contar.
- Genera hábitos de observación, reflexión, análisis, comprensión, síntesis, relación e interpretación. Posibilita la crítica, la contestación y el compromiso democrático.
- Contribuye a la formación general mediante la obtención de conocimientos, habilidades, actitudes y valores. Ayuda a la socialización de los ciudadanos en el sistema democrático. Lo cual es tanto como decir que las ciencias sociales tienen un compromiso con la democracia.
- Ayuda a observar los asuntos desde diferentes perspectivas y niveles de lectura.
- Descubre la riqueza de las culturas diferentes a la propia, evitando el etnocentrismo estrecho y empobrecedor.
- Incita a adquirir la afición al cine (cinefilia) y al conocimiento de la cultura popular y de masas.

El cine como recurso didáctico para la enseñanza de economía no se limita exclusivamente a ver la película, sino que hay que analizarla con ojo crítico con el fin de entenderla mejor y valorar el cine como contador de historias, como transmisor de valores y como portador de arte y de conocimientos. Cuando una película se ve con elementos de juicios se le encuentra mayor sentido.

Por eso es fundamental el trabajo anterior al visionado, anticipando al alumnado lo que va a ver y los conceptos económicos más significativos que tienen que captar, contextualizando el film, y las actividades a realizar después del visionado. Tratando de que los alumnos sean capaces de desarrollar una conciencia crítica, que aprendan a analizar, a valorar y a relacionar los conceptos económicos con la realidad, y que se conviertan en espectadores responsables que distingan la ficción de la realidad, y lo que realmente ha querido transmitir el director.

Una vez finalizado el visionado de la película se pueden realizar diversas actividades como la redacción del comentario de la película. En el comentario se trata de analizar, sintetizar e interpretar la película por cada alumno, ya que las percepciones de cada uno son distintas. Se empezaría por situar la película en su entorno socio-histórico, y a partir de ahí analizar los conceptos que queramos resaltar del film: valores, relaciones de poder, etc. Una vez analizados los conceptos individualmente, se trata de relacionarlos con el conjunto de la película, para lograr dar un significado global. Otra actividad muy efectiva tras la proyección de la película son los debates para el desarrollo del diálogo entre los alumnos.

Amar Rodríguez (2009) afirma que el diálogo es una manera de establecer una relación con el conocimiento a partir de la participación a través de preguntas y respuestas. De esta manera las diferentes posturas y puntos de vista de los alumnos, les abre nuevos horizontes para sacar su propia opinión.

Inconvenientes del uso del cine en las aulas:

El mayor inconveniente que se plantea para la utilización de este recurso en las aulas es la falta de tiempo, recurso siempre escaso en el ámbito escolar.

A este dato, hay que añadir las reticencias que todavía tiene una gran parte del profesorado para incorporar el cine como un recurso valioso para facilitar la enseñanza de economía. Estas reticencias se basan en que consideran que el cine es subjetivo y desvirtúa en innumerables ocasiones la historia.

El cine como cualquier obra de arte, no expresa una objetividad absoluta, de ahí la importancia de tener una educación en lo audiovisual como se comenta anteriormente. Habrá que enseñar al alumno a que desarrolle una capacidad crítica que le permita discernir lo real de lo ficticio, y aquí es fundamental el papel del docente como guía para que el alumno saque las correctas conclusiones. Por eso es fundamental que también el profesorado tenga formación en los medios audiovisuales,

como punto de partida para que el recurso sea efectivo y logre la enseñanza que se pretende, aspecto que muchos profesores no comparten y por eso no se culturizan en medios audiovisuales.

Volviendo al factor tiempo como recurso escaso y a tener en cuenta para la proyección de una película existen dos opciones que se pueden plantear:

- Proyección íntegra de la película
- Proyección de una selección de secuencias

En todo momento hay que valorar qué finalidad se busca con la proyección, decidiendo proyectar el film completo porque igual se ajusta al contenido que se va a desarrollar en una determinada unidad didáctica, o por el contrario seleccionar un conjunto de secuencias relevantes que sirvan para enfocar los conceptos que se pretenden explicar. Aunque la fragmentación de la película rompe la unidad del film, permite centrar y orientar el visionado.

La propuesta sería que se intercale la proyección completa de algunas películas, con el uso de escenas o secuencias de forma habitual en el aula en función del tiempo que dispongamos o porque se considera que no es necesario exhibir el film en su totalidad.

La opción de la proyección parcial, por otra parte, implica un mayor trabajo previo por parte del profesor que deberá ver la película y seleccionar aquellos fragmentos que se adapten a los contenidos curriculares, para posterior edición de los mismos.

Otra posible solución al inconveniente del tiempo sería aplicar el método que Gispert llama multidisciplinar, que consiste en usar el estudio conjunto y complementario de las películas desde las distintas disciplinas: Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, etc.

3.3. MATERIALES Y MÉTODOS

Se ha realizado una encuesta en el colegio Pureza de María con el objetivo de investigar sobre el uso del cine en las aulas de economía y los beneficios que puede aportar en la enseñanza de esta asignatura. Se trata de una única encuesta realizada a dos grupos diferentes de alumnos de economía, de los cursos de primero y de segundo de Bachillerato respectivamente.

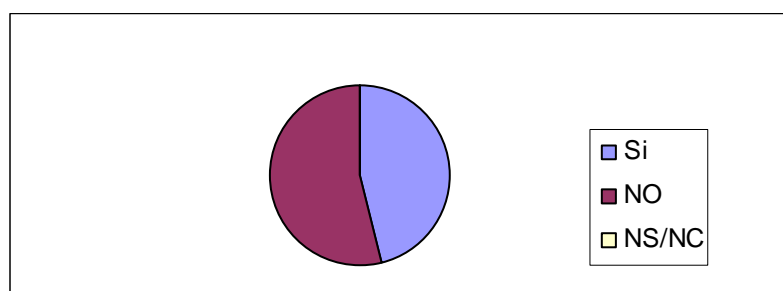
El profesor que imparte economía en ambos grupos es el mismo, pero mientras que en el aula de primero de Bachillerato se usa el cine para explicar algunos contenidos económicos, la metodología empleada en segundo de Bachillerato es meramente tradicional, basada en la exposición magistral y condicionada en cierta manera a cumplir los contenidos mínimos del currículo de cara a la presentación de los alumnos a Selectividad.

En este sentido, resulta interesante comparar los resultados de las encuestas de ambos grupos, para poder conocer que opinión tienen los alumnos sobre el uso del cine como recurso didáctico en general, y concretamente en la clase de economía.

Encuesta alumnos 1^a de Bachillerato:

1. ¿Consideras que los medios audiovisuales como el cine están integrados en el aula de economía?

Gráfico 1: ¿Se encuentra el cine integrado en el aula de economía?

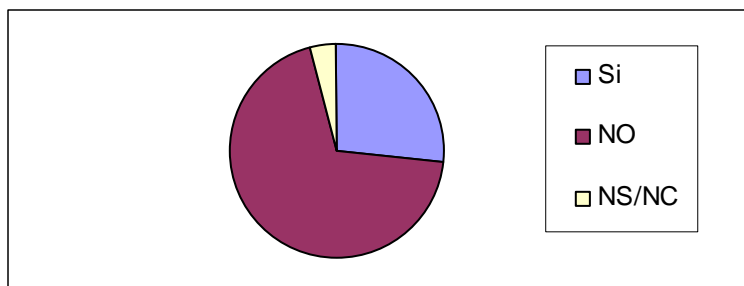


Fuente: elaboración propia

Un 48% de los alumnos ha respondido que los medios audiovisuales están integrados en el aula, aunque es mayor el número de alumnos que consideran lo contrario, el 52%. De todas formas el resultado es bastante igualado en esta pregunta.

2. ¿Has recibido formación sobre el lenguaje cinematográfico en alguna ocasión?

Gráfico 2: ¿Tienes cultura audiovisual?

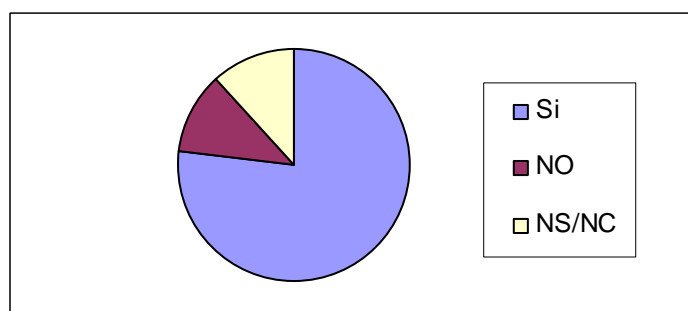


Fuente: elaboración propia

Casi el 70% de los alumnos reconoce no haber tenido ninguna formación en lenguaje audiovisual, lo que pone de manifiesto que en la actualidad todavía no se tiene en cuenta este aspecto en el sistema educativo español. Un 4% responde no sabe no contesta seguramente porque no han entendido a qué se refería el lenguaje cinematográfico.

3. ¿Consideras el cine como mero entretenimiento, o por el contrario también como fuente de conocimiento y valores?

Gráfico 3: El cine ¿entretenimiento y/o conocimiento?

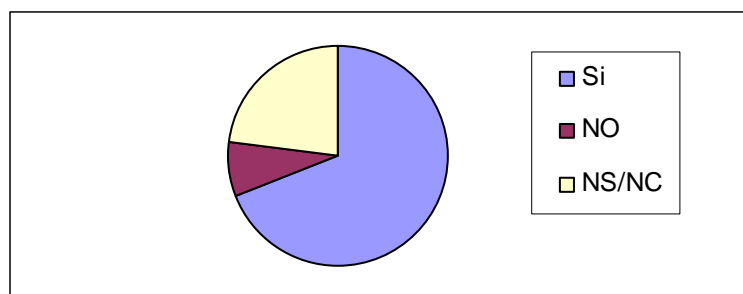


Fuente: elaboración propia

La amplia mayoría de los alumnos, cerca del 80%, entienden el cine no solo como entretenimiento sino también como portador de conocimientos y de valores. El 20% restante se divide a partes iguales entre los que piensan que el cine solo es para entretener y los que no saben o no contestan.

4. ¿A través del cine comprendes mejor los hechos económicos y los actuales problemas económicos?

Gráfico 4: El cine como apoyo a la comprensión de los conceptos económicos

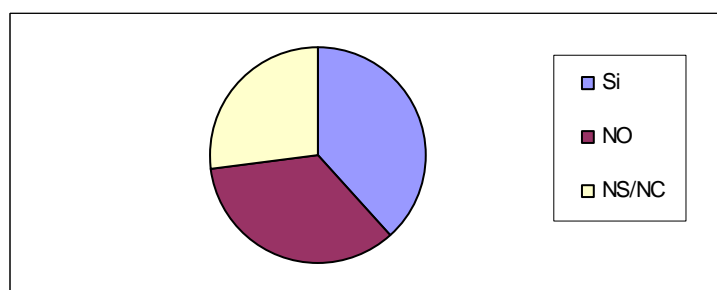


Fuente: elaboración propia

Un 70% de los alumnos del grupo considera que el cine si les ayuda a comprender mejor los contenidos económicos. No obstante el 8% piensan que el cine no les ayuda en esa comprensión y el resto no saben si les ayuda o no a entender los hechos económicos.

5. ¿Te fías más del material impreso (libro de texto) de economía que de las aportaciones a través el cine?

Gráfico 5: ¿Recursos didácticos tradicionales o cine?

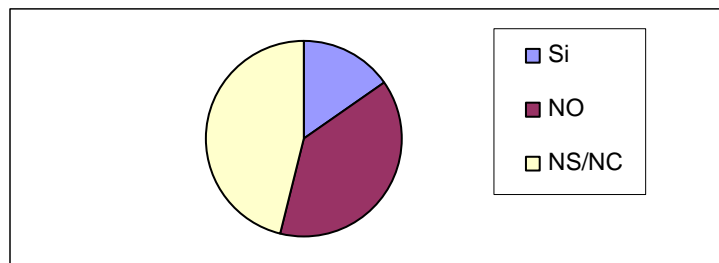


Fuente: elaboración propia

Más del 40% de los alumnos si confía más en los medios tradicionales escritos que en el cine. El 33%, con escasa diferencia si confía en el cine como fuente de conocimiento y el 26% restante no sabe o no contestan.

6. Después del visionado de una película en el aula de economía, tu profesor ¿os plantea actividades para trabajar sobre los contenidos económicos plasmados en la película?

Gráfico 6: ¿Realizas actividades sobre la película después del visionado?

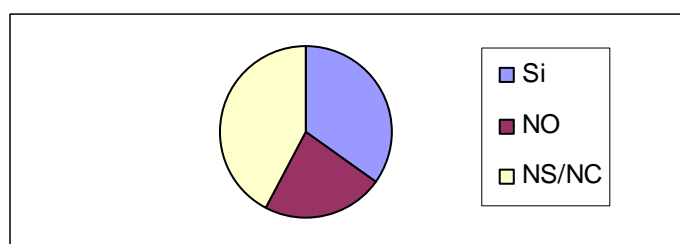


Fuente: elaboración propia

Solo el 15% recuerda haber realizado actividades después de ver una película, mientras que el resto no lo recuerda o lo niega.

7. ¿Tu profesor relaciona los conceptos económicos que aparecen en la película con los estudiados en el aula conforme al currículo de economía?

Gráfico 7: Relación de los conceptos económicos de la película con los del currículo.

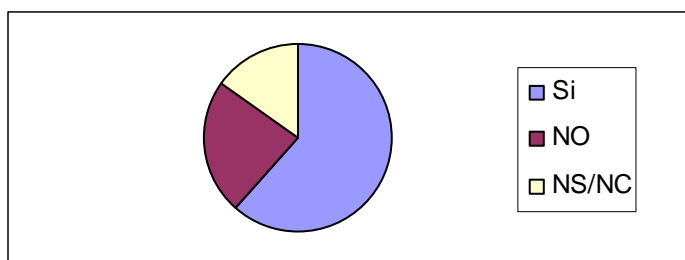


Fuente: elaboración propia

Solamente el 37% considera que el profesor relaciona los conceptos económicos plasmados en la película y los dados en clase, el 22% opina que no y el resto no sabe no contesta.

8. Realizar las actividades después de ver la película, ¿Te ayuda a relacionar lo aprendido en el aula con lo expuesto en la película?

Gráfico 8: El cine ayuda a relacionar conceptos económicos

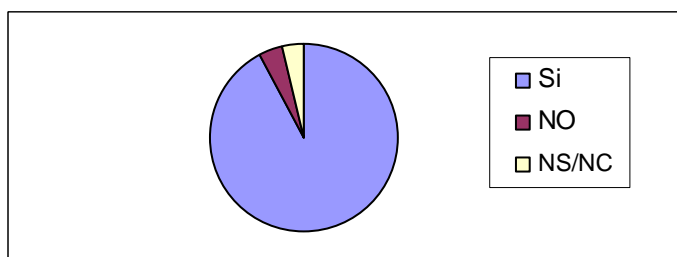


Fuente: elaboración propia

Más del 60% de los alumnos consideran que las actividades después del visionado si les ayudan a relacionar los contenidos, aunque más del 20% opinan que no les ayuda a relacionarlos.

9. ¿Crees que se debería usar más el cine en las clases de economía?

Gráfico 9: Uso del cine en el aula

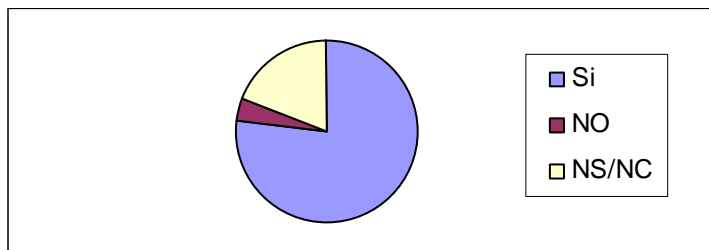


Fuente: elaboración propia

La amplia mayoría considera que si se debería usar más el cine en las clase de economía.

10. ¿Consideras que se podría utilizar una misma película para diferentes disciplinas de forma que se interrelacionara conceptos de diferentes asignaturas?

Gráfico 10: Aplicación de la multidisciplinalidad con una única película



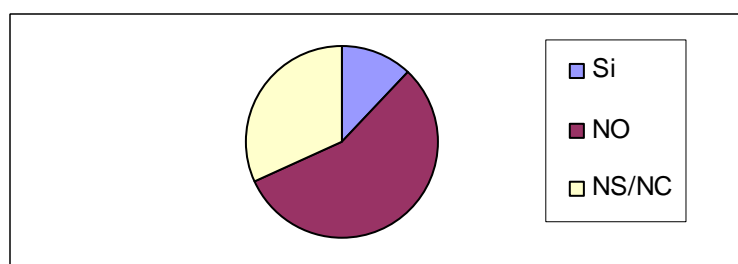
Fuente: elaboración propia

Casi el 80% consideran que si se podría usar un mismo film para diferentes asignaturas, y el 5% no saben no contestan, seguramente por que no entienden la pregunta.

Encuesta alumnos 2º de Bachillerato:

1. ¿Consideras que los medios audiovisuales como el cine están integrados en el aula de economía?

Gráfico 1: ¿Se encuentra el cine integrado en el aula de economía?

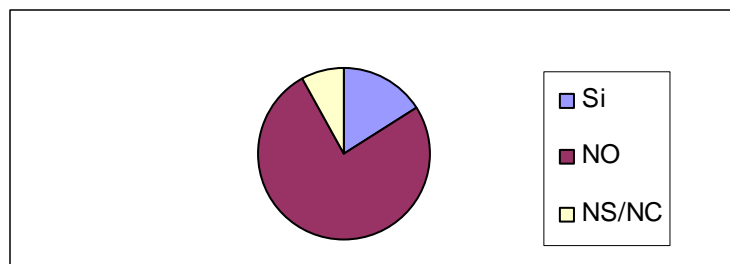


Fuente: elaboración propia

Cerca del 60% de los alumnos opina que no se usa el cine en el aula de economía y más del 30% no saben o no contestan, con lo que se refleja que la profesora no se apoya en este recurso para sus clases.

2. ¿Has recibido formación sobre el lenguaje cinematográfico en alguna ocasión?

Gráfico 2: ¿Tienes cultura audiovisual?

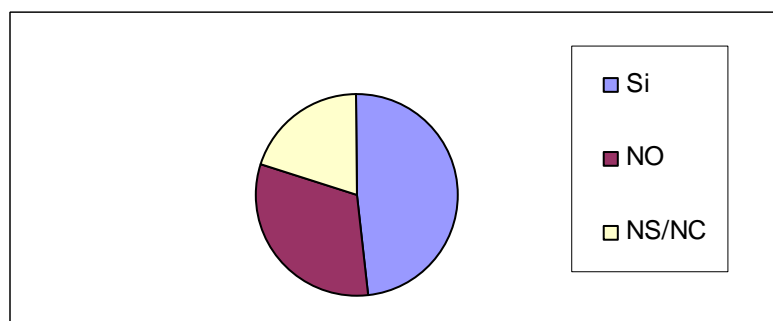


Fuente: elaboración propia

La amplia mayoría responde que no ha recibido ninguna formación a lo largo de su escolarización en educación audiovisual.

3. ¿Consideras el cine como mero entretenimiento, o también como fuente de conocimiento y valores?

Gráfico 3: El cine ¿entretenimiento y/o conocimiento?

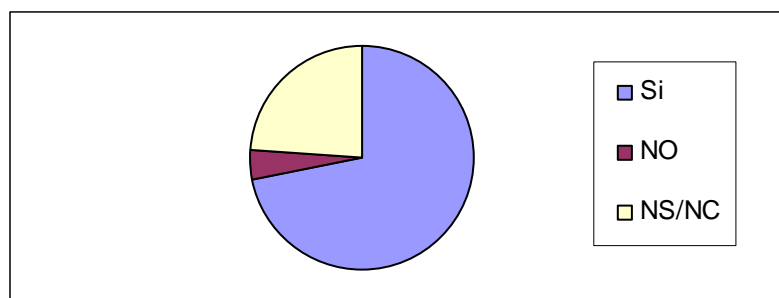


Fuente: elaboración propia

Alrededor de la mitad de los alumnos ven en el cine algo más que simple entretenimiento, considerándolo como portador de conocimiento y valores. Aún así, todavía sobre un 30% de los alumnos solo lo ve como algo lúdico.

4. ¿A través del cine comprendes mejor los hechos económicos y los actuales problemas económicos?

Gráfico 4: El cine como apoyo a la comprensión de los conceptos económicos

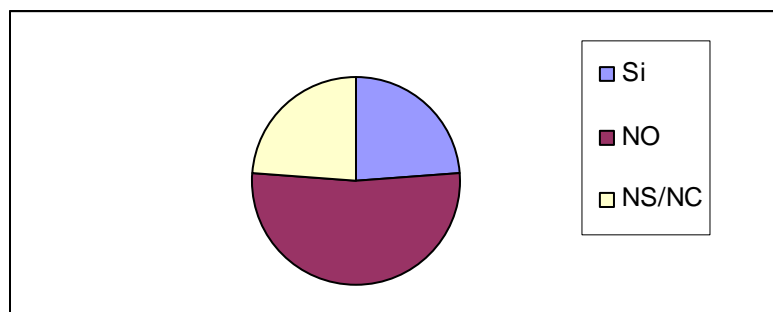


Fuente: elaboración propia

Un 72% opinan que el cine les ayuda a comprender mejor los hechos económicos, mientras que el resto no opinan así.

5. ¿Te fías más del material impreso (libro de texto) de economía que de las aportaciones a través del cine?

Gráfico 5: ¿Recursos didácticos tradicionales o cine?

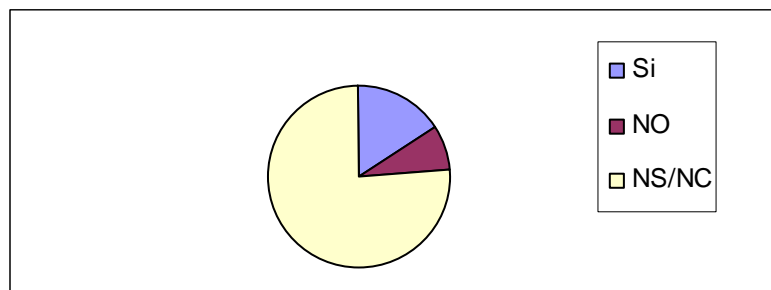


Fuente: elaboración propia

Un 52% de los alumnos no se fían más de los materiales impresos tradicionales, sino que ven en el cine un buen recurso para aprender economía. El 48% restante está repartido a partes iguales entre los alumnos que siguen confiando en el libro de texto y entre los que no saben no contestan.

6. Después del visionado de una película, tu profesor ¿os plantea actividades para trabajar sobre los contenidos económicos plasmados en la película?

Gráfico 6: ¿Realizas actividades sobre la película después del visionado?

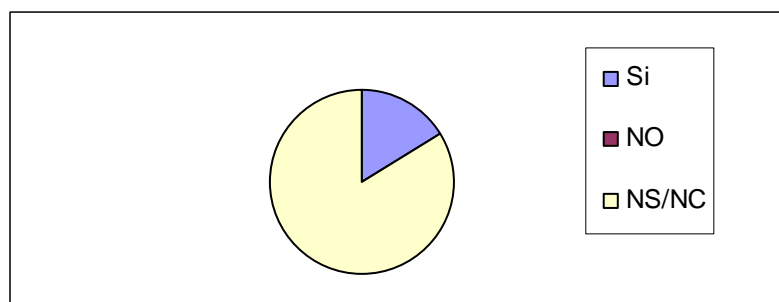


Fuente: elaboración propia

El 84% de los encuestados niega o no sabe si ha hecho alguna actividad relacionada con la película.

7. ¿Tu profesor relaciona los conceptos económicos que aparecen en la película con los estudiados en el aula conforme al currículo de economía?

Gráfico 7: Relación de los conceptos económicos de la película con los del currículo

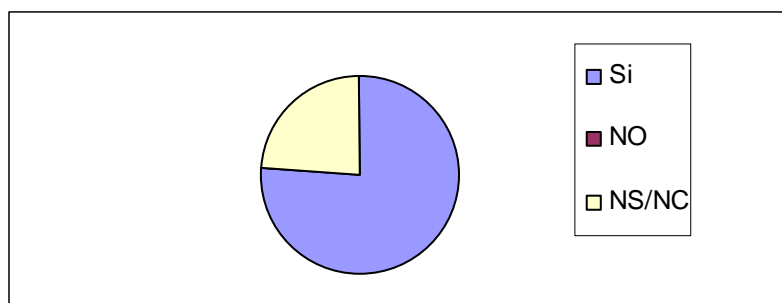


Fuente: elaboración propia

La mayoría de los alumnos han contestado que no saben no contestan ante el hecho de que su profesor no relaciona los contenidos ya que no hace uso del cine en el aula.

8. Realizar las actividades, después de ver la película, ¿te ayuda a relacionar lo aprendido en el aula, con lo expuesto en la película?

Gráfico 8: El cine ayuda a relacionar los conceptos económicos

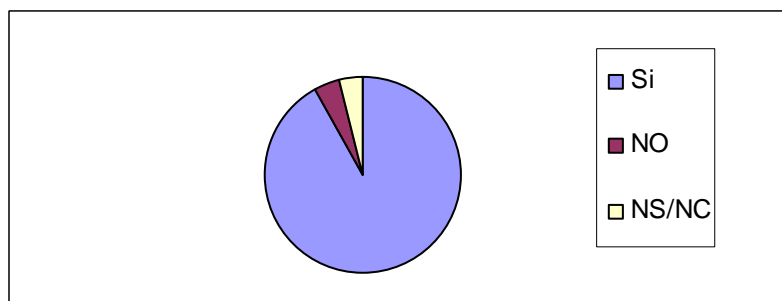


Fuente: elaboración propia

Aunque no usan el cine en el aula, casi el 80% de los alumnos consideran que si les ayudaría realizar las actividades después del visionado para relacionar los contenidos económicos.

9. ¿Crees que se debería usar más cine en las clases de economía?

Gráfico 9: Uso del cine en el aula

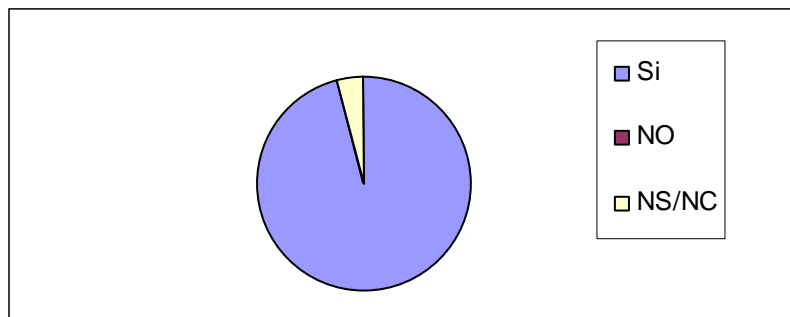


Fuente: elaboración propia

El 92% considera que su profesor debería usar más el cine como recurso didáctico en el aula de economía.

10. ¿Consideras que se podría utilizar una misma película para diferentes disciplinas, de forma que se interrelacionaran conceptos de diferentes asignaturas?

Gráfico 10: Aplicación de la multidisciplinalidad con una única película



Fuente: elaboración propia

La mayoría de los alumnos encuestados opinan que una película se podría utilizar en distintas asignaturas.

3.4. RESULTADOS Y ANÁLISIS

El profesor de economía de primero de Bachillerato del colegio Pureza de María indica que emplea el cine en sus clases, aunque un porcentaje muy elevado de alumnos considera que los medios audiovisuales como el cine, no están todavía integrados en el aula de economía, lo que corroboran los alumnos del grupo de segundo de Bachillerato, que afirman que el cine no se usa en sus clases de economía.

Ambos grupos (docente y alumnado) confirman que no han sido formados, ni alfabetizados en cultura audiovisual (lenguaje cinematográfico), a lo largo de su currículo escolar, por lo que desconocen los códigos del lenguaje audiovisual.

La incorporación de las nuevas tecnologías y comunicación a la institución educativa es una realidad y debemos aprovechar su potencial para poder trabajar en el aula con códigos diferentes a los verbales, como los visuales e icónicos, dando respuesta a las demandas de la sociedad donde nos ha tocado vivir, predominantemente visual.

Ahora bien, para ello es necesaria una educación audiovisual, tanto para los profesores como para los alumnos, y es aquí donde la escuela es la responsable de romper esta barrera entre el mundo real que vive el alumnado, un mundo audiovisual, y la realidad didáctica de las aulas, basada en los métodos tradicionales.

La escuela debe formar al alumno en lo audiovisual, de forma que le enseñe a desarrollar su capacidad crítica para analizar, y valorar los mensajes, y que le permita comprender conceptos que de otra manera no sería posible. Esta formación le ayuda al alumno a fomentar su aprendizaje creativo y a ser un ciudadano crítico.

En este sentido el trabajo del profesor con los medios es un pilar fundamental, ya que debe participar activamente con sus alumnos, guiándoles en la formación de su pensamiento crítico a lo largo de todo el proceso de aprendizaje.

Con el fin de introducir los medios audiovisuales en el aula, es fundamental que el profesor tenga conocimientos del medio audiovisual y sepa relacionar los contenidos didácticos de acuerdo a las enseñanzas mínimas del currículo, de forma que el proceso vaya respaldado de una metodología adecuada para lograr el objetivo propuesto, que es enseñar economía de manera más atractiva para el alumno.

A pesar de no haber recibido educación en materia audiovisual a lo largo de su escolarización, la mayoría de los alumnos están de acuerdo en que el cine puede ser una fuente de conocimiento muy positiva, además de ser un medio lúdico y de entretenimiento. Afirman que les puede ayuda a comprender mejor los contenidos económicos que debido a su complejidad, de otra manera son difíciles de entender.

Por otro lado, piensan que les ayudará a adquirir hábitos de reflexión, de análisis, de comprensión, de síntesis e interpretación. Además de a la obtención de conocimientos, contribuye a la adquisición de habilidades, actitudes y valores. Al igual que se fomenta el diálogo, la participación, la creatividad, enseña a conocer distintos puntos de vista, ayudando a los alumnos a conocerse mejor asimismo y a la vez a socializarse.

Por tanto, la predisposición del alumnado hacia el cine como recurso didáctico en el aula de economía es buena, pero debe existir una metodología adecuada por parte del profesor, que les guíe en el análisis crítico de la película.

En base a los resultados de la encuesta, se puede afirmar que el profesor del Colegio Pureza de María hasta la fecha no utiliza una metodología concreta para trabajar el cine en el aula de economía. Este paso es fundamental y debe partir del propio currículo, para que los medios audiovisuales se integren de manera firme como recurso didáctico en las aulas. Los centros educativos tienen que apostar por esta integración, formando al profesorado, de manera que se pierda el miedo a incorporar

los medios audiovisuales como parte de la metodología docente. Si el profesorado está suficientemente formado en medios, encontrará en el cine un buen aliado, una herramienta didáctica motivadora que le ayudará a que las clases sean activas y participativas, despertando el interés de los alumnos por la asignatura.

Además, el profesor podrá usar el cine de manera interdisciplinaria, permitiendo relacionar los contenidos de diferentes asignaturas y facilitando que el alumno entienda los diferentes conceptos como parte de un todo, de una única realidad.

Por tanto, el uso del cine como recurso didáctico en el aula de economía, no se debe basar exclusivamente en ver la película y realizar simples comentarios. Son necesarias las actividades bien planificadas, con el fin de que ayuden a potenciar la capacidad de análisis y de reflexión de los alumnos. Los alumnos deben ser capaces de relacionar sus conocimientos previos con los conceptos estudiados en el aula y con los hechos económicos que quiere transmitir la película. Solo así, los alumnos van a ser capaces de desarrollar su capacidad crítica ante lo que los medios nos quieren decir.

Otra conclusión obtenida del análisis de las encuestas, es que los alumnos consideran que las fuentes escritas y tradicionales como el libro de texto, artículos de revistas científicas, etc. son más rigurosas para tratar los temas específicos de la economía.

Ahora bien, esta percepción se podría subsanar si el profesor ayudara al alumno a crear hábitos de profundización y de análisis de la película. Debiendo guiar al alumno para que éste aprenda a relacionar los conceptos económicos expuestos en la película y los desarrollados en el aula con la realidad cotidiana.

En la medida que se logre acercar los contenidos económicos a los alumnos y estos los encuentren útiles y de adecuada aplicación en su vida cotidiana, se va a garantizar el logro del éxito de su aprendizaje.

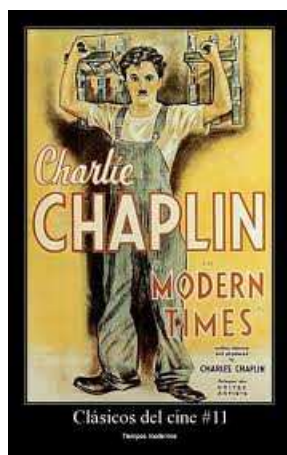
4. PROPUESTA PRÁCTICA

La incorporación de las asignaturas de economía en el Bachillerato son recientes, pero a lo largo de estos años la práctica docente ha ido incorporando actividades didácticas tanto de recursos tradicionales como de las TIC.

Aunque cada medio posee una finalidad específica y un sistema simbólico de representación de la realidad, es cierto que si se utiliza una determinada metodología y las estrategias adecuadas, el cine logra en el alumno un aprendizaje significativo. La imagen y las películas ofrecen unas excelentes oportunidades para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje de economía.

La cultura eminentemente visual en la que vivimos, presenta a la imagen como la principal fuente de conocimiento y debido a ello, se propone el visionado de algunas películas que pueden servir como apoyo a las clases de economía con criterios de transversalidad, considerando que en el uso del cine como de cualquier otro recurso didáctico debe tenerse en cuenta el grupo de alumnos al que va dirigida la película (edad, madurez, grado de capacidad y ritmo de aprendizaje), la complejidad del material seleccionado y su adecuación con los contenidos curriculares que se quieran tratar. Debido a ello, a continuación se propone una relación de posibles películas que pudieran ser visionadas y empleadas, por cualquier centro, en la enseñanza de economía.

TIEMPOS MODERNOS



Título Original: *Modern times*. Dirección: Charles Chaplin. Producción: EE.UU. (1936). Guión: Ch. Chaplin. Intérpretes: Chaplin, Paulette Godard, Henry Bergman. Duración: 83 minutos. B/N.

Sinopsis: La película cuenta la vida de un trabajador (Chaplin) que a consecuencia de su trabajo sufre una crisis nerviosa. Después de recuperarse en el hospital, se ve envuelto de forma fortuita en una manifestación de trabajadores y le meten en la cárcel. Tras cumplir la condena, ve en volver a la cárcel la solución ante el problema del desempleo. Conoce a una chica que acaba de quedarse huérfana (Paulette Godard), se enamoran y comienzan en común una vida en la que continúan las dificultades.

Comentario: La película se rodó en el año 1936, una época de gran inestabilidad económica y social. Denuncia principalmente la repercusión que para los trabajadores tuvo la implantación de la maquinaria en la producción. Sin olvidar el tono cómico, hace una extraordinaria crítica al crack del 29 y la posterior crisis económica, permitiendo desarrollar y profundizar en temas como el paro, la maquinaria, las instituciones penitenciarias y la crisis económica.

Propuestas de análisis: Crisis y depresión económica, producción en cadena, taylorismo, condiciones laborales, desempleo, pobreza, conflicto social, etc. Recomendada para desarrollar el tema de La economía y los sistemas económicos.

RECURSOS HUMANOS



Título Original: Ressources humaines. Dirección: Laurent Cantet. Producción: Francia (1999).
Intérpretes: Jalil Lespert, Jean-Claude Vallod, Chantal Barré, Véronique de Pandelaere, Michel Begnez.
Duración: 99 minutos. Color.

Sinopsis: Frank, 22 años, estudiante de Empresariales en París vuelve a casa para realizar unas prácticas en el área "*Recursos humanos*" de la fábrica donde trabaja su padre de obrero desde hace 30 años. Su entusiasmo tropieza cuando se da cuenta que la dirección está gestando un plan para despedir a 12 trabajadores incluido su padre. Frank informa a los sindicatos que convocan una huelga, en un contexto de flexibilización laboral y despidos. Ante ello, Frank deberá tomar una difícil decisión, enfrentado con su propio padre que no quiere unirse a la lucha porque desea el triunfo social de su hijo.

Comentario: El film refleja las características del sistema económico actual, orientado a la flexibilización, se fabrica a demanda. Como consecuencia del avance en tecnología muchos trabajadores ven peligrar sus puestos de trabajo. Sin enmascarar su posicionamiento ideológico, la película retrata con discreción las posturas de quienes componen el aparato productivo globalizado (empresarios, sindicatos y trabajadores).

Elementos de análisis: Empresa industrial, prácticas en empresa, departamento de RRHH, directivos, administrativos, obreros, sindicalistas, acuerdos y conflictividad laboral, reestructuración de plantilla, huelga.

Es una película recomendada para tratar la unidad didáctica La producción y la Empresa.

TIENES UN E-MAIL



Dirección: Nora Ephron. Producción: EE.UU. (1998). Intérpretes: Tom Hanks, Meg Ryan, Parker Posey, Jean Stapleton, Dave Chappelle, Steve Zahn . Duración: 114 min. Color.

Sinopsis: El magnate de la cadena de librerías más grande de Manhattan y la propietaria de una pequeña librería infantil, heredada de su madre, son compañeros anónimos en Internet. Rompen con sus parejas y se enamoran a través de la red, ignorando que son rivales en la vida real ya que decide abrir una inmensa sucursal enfrente de la pequeña librería que obligará a su propietaria a cerrar su negocio.

Comentario: En nuestra sociedad cada día nos comunicamos y relacionamos socialmente, nos encontramos con personas totalmente volcadas en una vida virtual, como sucede en la película, que nos presenta la historia de dos desconocidos, enamorados a través de la Red, pero que en su vida profesional compiten y se odian hasta hacerse la vida imposible. *Tienes un e-mail* es una comedia romántica, que llena la pantalla y resulta tremendamente creíble.

Propuestas de análisis: Empresa familiar, grandes empresas, mercado, especialización, trato personalizado, competencia, absorción, clientes, empleados... Esta película está recomendada para tratar e tema de El mercado, tipos y funcionamiento.

LAMERICA



Dirección: Gianni Amelio. Producción: Italia-Francia (1994). Intérpretes: Enrico Lo Verso, Michele Placido, Carmelo Di Mazzarelli. Duración: 125 min. Color.

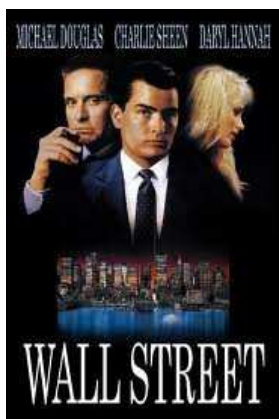
Sinopsis: Tras la caída de la dictadura comunista en Albania, llegan al país dos estafadores italianos que pretenden conseguir subvenciones del nuevo régimen con el fin de montar una fábrica de zapatos... y fugarse con el dinero. Les falta un cómplice santurrón, para que figure como director. Una vez que encuentran a al candidato ideal, éste se fuga y habrá que buscarlo por toda Albania. Entonces el estafador más joven se da cuenta de la tragedia que vive el pueblo albanés que busca emigrar a la idealizada y capitalista Italia.

Comentario: La película muestra la desesperación de una población sin recursos y sin horizonte que es victima de empresarios desaprensivos y "Lamerica" es la expresión utilizada por los emigrantes italianos que a principios del siglo pasado intentaban salir de la pobreza emigrando al nuevo mundo. "Lamerica" de hoy es Italia para los albaneses, pero también Alemania para los turcos, España para los marroquíes, etc. A destacar las emotivas escenas finales del viaje en barco, basadas en hechos reales.

Propuestas de análisis: Emigración y limitaciones a la movilidad del factor trabajo, pobreza, subvenciones estatales, empresarios deshonestos, funcionarios corruptos, desorganización económica.

Esta película se propone para profundizar en el tema de La intervención del estado en la Economía.

WALL STREET



Título Original: *Wall Street*. Dirección: Oliver Stone. Producción: EE.UU. (1987). Intérpretes: Michael Douglas, Daryl Hannah, Charlie y Martin Sheen. Duración: 122 minutos. Color.

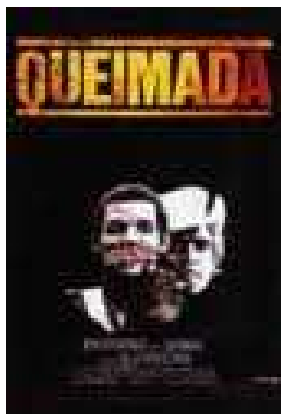
Sinopsis: Bud Fox un ambicioso agente de bolsa, gracias a su padre, mecánico y sindicalista, y a su esfuerzo, consiguió terminar la carrera universitaria y logra su mayor deseo que es trabajar con Geeko, un individuo hecho a sí mismo, codicioso y sin escrúpulos que en poco tiempo ha amasado una gran fortuna.

Comentario: La película denuncia la especulación financiera desenfrenada y la información privilegiada, en los que tienen su base los grandes y rápidos beneficios bursátiles. La trama pone de manifiesto el precio que tiene el éxito profesional y económico. Uno de los momentos más interesantes se produce cuando su padre, le dice: "*Sal y produce algo en vez de hacer el dinero comprando y vendiendo gente*".

Propuestas de análisis: Contexto social en el que se desarrolla la acción, función de la bolsa, economía especulativa y economía productiva, transparencia en los mercados e información privilegiada, papel de los brokers o agentes de bolsa, ética en los negocios, etc.

Este film se puede recomendar para desarrollar la unidad didáctica El dinero y el sistema financiero.

QUEIMADA



Título original: ¡Queimada! Producción: Italia (1970), Dirección: Gillo Pontecorvo. Intérpretes: Marlon Brando, Evaristo Marquez, Renato Salvatori, Colina Normanda. 110 min. Color.

Sinopsis: El agente inglés William Walker (Brando) llega a la pequeña isla de Queimada para fomentar la revuelta de los nativos contra la dominación portuguesa. Se hará amigo del líder local, el moreno José Guimaraes y lo ayudará en la lucha por la independencia. Años después, Walker regresa a la isla para eliminar al revolucionario, convertido en un obstáculo para sus patrones británicos. Como trasfondo: la dominación política y el control de los recursos económicos.

Comentario: La película intenta la reflexión sobre la lucha entre las potencias coloniales europeas por el poder en Latinoamérica y sus incidencias históricas y sociales. Se pone de manifiesto que el triunfo de la revuelta y el fin de la esclavitud solo se produce porque conviene a los intereses de los ingleses que quieren obtener el monopolio de comercial del azúcar.

Propuestas de análisis: El comercio internacional, la dominación política y el control de los recursos económicos...

Esta película se recomienda para analizar la unidad didáctica El comercio internacional.

LA SELVA ESMERALDA



Producción: Gran Bretaña, 1985. Dirección: John Boorman.
Intérpretes: Powers Boothe, Charley Boorman, Meg Foster, Dira Pass y William Rodríguez. 108 min. Color.

Sinopsis: El hijo de un ingeniero americano que está construyendo una presa en la selva amazónica es raptado por una tribu de indígenas. Tras diez años de infructuosa búsqueda, Markham hallará a su hijo perfectamente integrado en el grupo tribal. El film ofrece temas ecológicos y antropológicos y muestra un contraste entre la moderna civilización que destruye los recursos naturales (devasta de la selva) y la vida armoniosa, solidaria y mágica de una comunidad tradicional, presuntamente menos evolucionada.

Comentario: Cinta que desarrolla una historia de desarraigo familiar y lucha por rescatar al hijo perdido, pero tiene un trasfondo de crítica ecologista hacia la destructiva deforestación de selvas y hacia los abusos que algunos seres humanos cometen con fines económicos.

Propuestas de análisis: Es una película que puede recomendarse para afianzar el tema de La globalización de la economía. Se pueden analizar y valorar las repercusiones del crecimiento económico sobre el medio ambiente y calidad de vida de las personas, desarrollar actitudes positivas hacia la conservación del medio ambiente.

LOS LUNES AL SOL



Producción: España (2002). Dirección: Fernando León de Aranoa. Intérpretes: Javier Bardem, Luis Tosar, José Ángel Egido, Nieve de Medina, Enrique Villén. 113 min. Color

Sinopsis: La reconversión industrial lleva al cierre de un astillero en el norte de España. Un grupo de los obreros sin trabajo, pasa sus horas en un bar refugiándose en la amistad y la camaradería para superar sus crisis emocionales. Buscan sentido a sus vidas, mientras esperan una oportunidad laboral que les devuelva el orgullo y les permita frenar la lenta destrucción de sus familias, castigadas por la pobreza.

Comentario: El director alcanza con esta obra, ganadora de la Concha de Oro en San Sebastián y seleccionada para competir por el Oscar al mejor film en lengua extranjera, su consagración definitiva. Con el estilo neorrealista y la preocupación social que le caracteriza, mantiene aquí una mirada más cálida sobre sus personajes y sus desventuras. La película es una crónica de la situación laboral reciente de muchas zonas industrializadas, con la pérdida de trabajo industrial y el empeoramiento de las condiciones laborales: *"Los inmigrantes que vienen a España a conseguir trabajo, no están dispuestos a embarcarse en cruzadas sindicalistas o reivindicativas"*, concluye uno de los personajes. Sobresaliente el papel de Javier Bardem en su caracterización de un sindicalista desempleado, pícaro y rebelde que se resiste a abandonar sus ideales.

Propuestas de análisis: Reconversión, desempleo y consecuencias personales, conflictividad laboral, subempleo, selección de personal, sindicatos, convenio colectivo, inmigración, industria naval, globalización y competencia internacional.

Esta película esta recomendada par a profundizar en los desequilibrios del mundo actual. A través de ella se puede conocer una versión de la realidad cotidiana de la situación de precariedad laboral, reflexionar sobre sus implicaciones y consecuencias.

La selección de los títulos de las películas se basa en las experiencias de otros profesionales de la docencia que ya han trabajado con ellas en el aula.

Pero se podría haber señalado además de estos, otros títulos, debido a que se debe partir del principio fundamental de que cualquier recurso tiene que ser adecuado a quienes va dirigido y tienen la tarea de aprender con él, que son los alumnos.

Como consecuencia de ello, el profesor deberá adecuar sus propios materiales al grupo de alumnos, incorporando en su propio dossier películas antiguas y nuevas producciones para su aplicación en el aula.

5. CONCLUSIONES

El presente trabajo de investigación, sobre la influencia del cine en la didáctica de la economía, permite afirmar que el visionado de películas facilita el proceso de enseñanza-aprendizaje de esta materia, ya que ayuda a los alumnos a profundizar en los contenidos económicos facilitando la comprensión de los mismos, de manera que puedan aplicar lo aprendido a la realidad de su vida cotidiana.

El cine es una excelente herramienta didáctica que favorece el aprendizaje, ya que a través de la imagen, atractiva y con gran poder motivador, se consigue despertar el interés de los alumnos por los temas a tratar en la asignatura.

El visionado de películas es una herramienta didáctica eficaz para la enseñanza de economía y el aprendizaje de los alumnos, siempre y cuando el profesor sea capaz de hacer un uso adecuada de la misma, utilizando el cine como complemento y apoyo a los materiales didácticos tradicionales como sus explicaciones, el libro de texto, prensa económica, etc. Se trata de utilizar materiales actualizados y cercanos para que el alumno encuentre el sentido y la utilidad de estudiar economía porque ve su utilidad y práctica en su vida cotidiana.

Para utilizar el cine como recurso didáctico, el profesor debe tener conocimientos del medio audiovisual, seleccionando previamente la película que mejor se adapte a la materia curricular que quiere introducir y sometiendo al film a un análisis y crítica exhaustiva. Pero para que el uso de este recurso cumpla su objetivo, los alumnos tienen que ser capaces de descifrar la avalancha de imágenes y mensajes que les va a transmitir la película.

Los alumnos deberían ser capaces de entender el lenguaje cinematográfico, y para ello tienen que aprender a mirar de forma crítica y reflexiva. Por ello, es necesario que se forme a los alumnos desde la escuela en el campo audiovisual para que aprendan a analizar y a saber mirar con capacidad crítica los mensajes que reciben a través de los medios audiovisuales.

El uso del cine en las aulas se ha empleado casi siempre unido a materias como la historia, la filosofía ó geografía con el fin de encontrar otras fuentes de conocimiento expresadas de manera distinta a la verbal, en el aprendizaje de estas áreas.

Las expectativas hacia el uso de los medios audiovisuales en las aulas se han vislumbrado a lo largo de la historia. En este sentido, nuestro sistema educativo ha ido evolucionando en los últimos años preocupándose por la integración de los medios en las aulas, pero no es hasta la llegada de la LOE, en 2006, cuando se valora como parte del currículo la competencia comunicativa y audiovisual. Dentro de las ocho competencias básicas se incorpora la “Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital”, que pretende desarrollar el uso de las TIC para resolver problemas planteados en diferentes situaciones, a la vez que convertir la información en conocimiento significativo, con capacidad de decisión, organización y espíritu crítico. La cuarta competencia básica va por tanto unida al uso de las TIC, donde se encuentra el cine.

El cine como recurso didáctico en el aula implica una planificación de actividades por parte del profesor con una metodología didáctica adecuada que permita a los alumnos relacionar los conceptos teóricos explicados en clase con los problemas económicos que plasma la película. El profesor debe desarrollar una metodología que se adapte a las características de sus alumnos: edad, madurez, capacidad cognitiva, ritmo de aprendizaje, motivaciones e intereses.

Por otro lado, se debe tener en cuenta los materiales y recursos con los que contamos y el tiempo que disponemos. Ahora bien, la estrategia didáctica que adopte el docente siempre debería ser una metodología activa y participativa, en la que el alumno esté motivado y aprenda haciendo. El profesor debe guiar en todo momento la actividad, participando con los alumnos y orientándoles en la construcción del conocimiento.

Deberá darles las pautas para que sean los propios alumnos los que saquen las conclusiones acertadas y vayan desarrollando su capacidad crítica.

Se han señalado también las reticencias que algunos profesores tienen hacia el uso del cine en las aulas por la subjetividad que conlleva y por el excesivo tiempo que hay que emplear en su uso, recurso por otra parte escaso en el ámbito escolar.

En este sentido se debe plantear elegir entre una proyección completa de la película, o por el contrario, una proyección parcial, seleccionando aquellas secuencias que mejor se adapten al contenido económico que se quiera resaltar.

La proyección total de la película sería lo ideal porque da la idea de unidad al film, pero como se debe programar las actividades teniendo en cuenta el número de

sesiones que se han destinado a cada unidad didáctica, siendo el tiempo disponible para alcanzar los objetivos curriculares mínimos escaso, también es adecuada la propuesta de visionados parciales.

La selección de secuencias como metodología tiene la ventaja de poder incidir en aquellos aspectos económicos más significativos relacionados con la unidad didáctica y permite introducir explicaciones, comentarios o resolver dudas que surgieran durante el visionado.

La optimización del cine como recurso exige que el profesorado esté formado en lenguaje audiovisual adaptado a las nuevas tecnologías. Debe programar la actividad en función de la temporalización de la unidad didáctica, del tiempo de proyección y seleccionar las secuencias o fragmentos de la película que va a proponer al alumnado.

El problema de la temporalización para la proyección completa de las películas podría superarse con una adecuada coordinación entre los profesores de diferentes materias (historia, literatura...) compartiendo horario lectivo. La mayoría de las películas pueden ser tratadas de forma interdisciplinar, lo que permite aportar al alumno una idea de realidad única y comprender la relación de contenidos entre las diferentes áreas. Asimismo, cabría plantear a principio de curso, cuando se elabora el horario escolar, la posibilidad de contar con dos horas seguidas en el horario de la asignatura lo que facilitaría poder realizar la actividad.

La selección de las películas propuestas se han basado en la experiencia que profesionales de la docencia tiene al respecto porque las han empleado en sus clases. La lista de títulos puede ampliarse en el sentido que existe gran número de películas que pueden tener interés para el estudio de economía. Debido a ello, el docente tiene que estar atento a las nuevas producciones, para ir adaptando sus propios materiales a su metodología de proyección y comentario. Es fundamental el trabajo de los alumnos a través de cuestionarios, debates, trabajo individual y en equipo que les ayuden a consolidar los conceptos, a desarrollar la capacidad de análisis y reflexión y de crítica.

Por último, no se pretende que la clase de economía se base exclusivamente en el visionado de películas, sino que el cine se utilice como un recurso complementario y de apoyo a otros materiales didácticos como el libro de texto, las noticias económicas, el taller de economía, etc. El papel del profesor sigue siendo primordial como mediador y guía de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y no se excluyen

ninguno de los recursos tradicionales empleados en educación, buscando en cada momento el recurso que mejor se adapte para cumplir la finalidad propuesta.

6. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN FUTURAS

Las líneas de investigación futuras parten de las limitaciones encontradas en el presente trabajo fin de máster, siendo por ello recomendable ampliar hacia otros sectores de población la muestra del trabajo de campo para analizar la influencia del uso del cine como recurso didáctico en las aulas a lo largo del tiempo. Del mismo modo, sería interesante poder emplear una muestra de mayor tamaño realizando encuestas a alumnos de diferentes centros: públicos, concertados y privados, para poder estudiar si hay alguna variación en la respuesta en función de la titularidad del centro.

Dada la importancia de poseer unos adecuados conocimientos económicos para comprender el funcionamiento de las sociedades pasadas y presente y poder desenvolverse dentro de la realidad económica y social en la que nos ha tocado vivir, se podría plantear como propuesta de futuro incorporar al sistema educativo español la asignatura de economía en la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) prioritariamente en sus dos últimos años, en tercero y cuarto de la ESO.

El aprendizaje de contenidos económicos es fundamental para el desarrollo del pensamiento social de los alumnos ya que, la finalidad de la economía es formar al alumno como persona, que le permita entender la realidad socioeconómica y la toma de decisiones económicas éticas correctas. Así el alumno se forma para el ejercicio de una ciudadanía responsable.

La asignatura de economía es primordial para que el alumno se forme como persona y sepa interpretar y afrontar las situaciones o problemas económicos que se le presenten en su vida cotidiana (ser un consumidor responsable, entender la crisis económica, afrontar el problema del desempleo, etc.).

Muchos de los alumnos no cursan Bachillerato, ya que dejan sus estudios al terminar la Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO) por lo que con el sistema educativo actual no tienen acceso a la materia de economía que solo se imparte en Bachillerato. Debido a esto, sería recomendable que la asignatura de economía estuviera en la etapa de educación obligatoria como ocurre con muchos de nuestros países vecinos (Francia, Reino Unido, Noruega,...) que consideran la economía como una buena base para la formación de la población.

Así pues, en nuestro país no solo se incluye la economía con retraso en el sistema educativo respecto al entorno cultural cercano, sino que además solo se incluye en la modalidad de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, como si la formación en conceptos económicos no fuera necesaria en las otras modalidades de Bachillerato. Por este motivo y en relación a lo anteriormente mencionado, sería recomendable una línea de investigación que propusiera la incorporación de la asignatura de economía como una asignatura común a todas las modalidades, dejando de ser una materia optativa, ya que por su importancia se considera imprescindible para la formación integral de la persona tanto en la comprensión del mundo social como en la toma de decisiones económicas responsables como consumidor, productor o ciudadano.

Como ya se ha mencionado a lo largo de este trabajo, las dificultades para la enseñanza de economía están basadas en la complejidad de la materia, en la dificultad para la construcción del conocimiento económico por parte del alumnado, la inadecuación de materiales curriculares y la desatención a la formación del profesorado. Así se ha podido confirmar que no se debe basar la didáctica de la economía en el libro de texto, sino que se deben usar otros recursos y materiales que contextualicen el libro de texto y que acerquen los conceptos teóricos a la realidad, que sean conocimientos cercanos y relevantes para la vida cotidiana del alumno.

Se han demostrado los beneficios de la utilización del visionado de películas en la didáctica de la economía como elemento motivador y atractivo para los alumnos y sus posibilidades dentro del aula. En este sentido otra interesante línea de investigación sería buscar nuevas películas de calidad para ampliar los materiales didácticos existentes en esta materia, que acerquen la realidad social al alumno y con la cual se sienta identificado. Se trata de renovar el material didáctico para que cualquier centro y cualquier profesor pueda acceder a los diferentes films eligiendo aquellos que mejor se adapten a su grupo de alumnos y a los contenidos económicos que quiera transmitir al alumnado. También cabe destacar la importancia de la coordinación horizontal entre el profesorado de las diferentes asignaturas para poder tratar una misma película de forma multidisciplinar.

Otra línea de estudio que quedaría abierta podría dedicarse al profesorado y a las dificultades con las que se encuentran para la aplicación de recursos TIC en la enseñanza de economía, ya que en la mayoría de los casos no disponen de departamento de economía propio ni de un presupuesto específico. Estas dificultades afectan sin duda a la calidad de la enseñanza de la materia, que como se ha expuesto a

lo largo de este trabajo se ha incorporado tarde y no con pocas dificultades en nuestro sistema educativo.

7. BIBLIOGRAFÍA

Aguaded, J.I., & Pérez, M.A. (2006). La educación en medios de comunicación como contexto educativo en un mundo globalizado. En J. Cabero, et al. *Nuevas tecnologías aplicadas a la educación*, 63-75. Madrid: McGraw-Hill/ Interamericana de España, S.V.V.

Amar Rodriguez, Victor Manuel (2009). *El cine y otras miradas: contribuciones a la educación y a la cultura audiovisual*. Sevilla: Comunicación Social Ediciones y Publicaciones.

Ambrós, Alba (2007). *Cine y educación. El cine en el aula de primaria y secundaria*. Barcelona: Graó.

Area, M., (2004). *Nuevas tecnologías en la educación*. Madrid: Ediciones Pirámide.

Bartolomé, A. (1987). *Lenguaje audiovisual-Mundo audiovisual*. Recuperado el 5/03/2013, de Laboratorio de Medios Interactivos. Universidad de Barcelona: <http://www.lmi.ub.es>

Bartolomé, A. (2004). *Nuevas tecnologías en el aula. Guía de supervivencia*. Editorial Graó.

Cabero, J. (2006). *Nuevas tecnologías aplicadas a la educación*. Editorial McGraw-Hill.

Candel, J.F. (2009). *Algunos recursos audiovisuales para enseñar economía*. Revista Iber nº 60

Caparrós Lera, J.M. (2004). *100 películas de Historia Contemporánea*. Madrid: Editorial Alianza.

Carrasco, J. B. (1997). *Hacia una enseñanza eficaz*. Ediciones Rialph.

Cebrian Herreros, M. (1992). Nuevas tecnologías. Nuevos lenguajes, en ICE De la Universidad de Cantabria. *Las nuevas tecnologías en la Educación*, Santander, ICE de la Universidad de Cantabria, 217-244

De la Torre, Saturnino (2005). Aprendizaje integrado y cine formativo. S. de la Torre M.A. Pujol y N. Rajadell (coords). *El cine, un entorno educativo*. Madrid: Nancea, 13-36

De Pablos, J. (1986). *Cine y Enseñanza*. C. I. D. E. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.

De Pablos, J. (1995 b). Los medios audiovisuales en el mundo de la educación. En J.M. Sancho y L.M. Millán (comp.): *Hoy es mañana. Tecnologías y Educación, un diálogo necesario*. Publicaciones M. C. E. P., Morón (Sevilla), 113-129

Guajardo, T. Ecobachillerato. Recursos educativos de bachillerato para alumnos y profesores de economía de Tomás Guajardo, profesor de Ies Pablo Gargallo y del ICE de la Universidad de Zaragoza. Recuperado el 4 de marzo de 2013 de <http://www.ecobachillerato.com>

Mur, F. Ecomur. Portal de Economía y enseñanza a alumnos y profesores de bachillerato de Fernando Mur, profesor de IES La Litera de Tamarite de Litera, Huesca y del ICE de la Universidad de Zaragoza. Recuperado el 25 de febrero de 2013 de <http://www.ecomur.com>

Foj, F. Econoaula. Web educativa e informativa de economía y sociedad del profesor J. Felipe Foj, profesor del IES El Palo y del ICE de la Universidad de Málaga. Recuperado el 4 de marzo de 2013 de <http://www.econoaula.com>

Escudero, J.M. (1992). Del diseño y producción de medios al uso pedagógico de los mismos. En J. de Pablos, y C. Gortari, (Eds.) (1992). *Las nuevas tecnologías de la información en la educación*.

Ferro, Marc (1980). *Cine e historia*. Barcelona. Gustavo Gili.

Flores Auñón, Juan Carlos (1992). *El cine otro medio didáctico: introducción a una metodología para el uso del cine como fuente de las ciencias sociales*. Madrid. Escuela Española, D.L.

Foj, J. (2009). Algunos recursos audiovisuales para enseñar economía. *Iber. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia* (60), 106-114

García, Ramón (2007). El cine como recurso didáctico. *Eikasia. Revista de Filosofía* (13), 1-5

Gispert Pellicer, Esther (2009). *Cine, ficción y educación*. Barcelona: Alertes
Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín oficial del Estado, 106, de 4 de mayo de 2006

Marfil, R. (2008). Estrategias para la educación audiovisual. *CDC Cuadernos de Comunicación* (2), 91-107

Marqués, P. (2007). *Tecnología educativa-web de Pere Marqués*. Recuperado el 17 de febrero de 2013, de <http://peresmarques.net>

Martínez-Salanova, E (1998). Aprender pasándolo de película. La utilización del cine en las aulas. *Comunicar*, (11), 27-36

Masterman, L. (1996). *La enseñanza de los medios de comunicación*. Madrid: Ediciones de la Torre.

Ministerio de educación-ITE: (2009). *Portal del Ministerio de Educación de España*. Recuperado el 21 de febrero de 2013, de <http://www.ite.educacion.es/es/archivo-de-emisiones-anteriores/116-presentacionescuela20>

Ministerio de educación-ITE. (2012). Recuperado el 20 de febrero de 2013, de <http://recursostic.educacion.es/comunicacion/media/web/index.html>

Mochón Morcillo, F. (1992). *Economía: Teoría y Política*. Madrid: McGrawHill.

Monereo, C. (2005). *Internet y competencias básicas*. Barcelona: Graó.

Monterde, J.E. (1986). *Cine, historia y enseñanza*. Barcelona: Laia.

Monteverde, C. (2005). *Internet y competencias básicas*. Barcelona: Graó.

REAL DECRETO 1467/2007, de 2 de noviembre, *por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas*. BOE, 266, de 6 de noviembre de 2007. DECRETO 23/2009, de 3 de febrero, *por el que se establece el currículo de bachillerato y se implanta en la CCAA del País Vasco*. Boletín Oficial Del País Vasco, 41, de 27 de febrero de 2009

Travé, G. (2010). *Didáctica de la Economía en bachillerato* (G. Travé, Ed.). Madrid: Síntesis.

8. ANEXOS

ANEXO I:

Encuesta alumnos Economía 1º Bachillerato (27 alumnos)

1. ¿Consideras que los medios audiovisuales como el cine están integrados en el aula de Economía?

- SI 13 48%
- NO 14 52%
- NS/NC

2. ¿Has recibido formación sobre el lenguaje cinematográfico en alguna ocasión?

- SI 7 26%
- NO 19 70%
- NS/NC 1 4%

3. ¿Consideras el cine como mero entretenimiento o también como fuente de conocimiento y valores?

- SI 21 78%
- NO 3 11%
- NS/NC 3 11%

4. ¿A través del cine comprendes mejor los hechos económicos y los actuales problemas económicos?

- SI 19 70%
- NO 2 7%
- NS/NC 6 23%

5. ¿Te fías más del material impreso (libro de texto) de economía que de las aportaciones del cine?

- SI 11 41%
- NO 9 33%
- NS/NC 7 26%

6. Después del visionado de una película en el aula de economía, ¿tu profesor os plantea actividades para trabajar sobre los contenidos económicos plasmados en la película?

- SI 4 15%
- NO 11 41%
- NS/NC 12 44%

7. ¿Tu profesor relaciona los conceptos económicos que aparecen en la película con los estudiados en el aula conforme al currículo de economía?

- | | | |
|---------|----|-----|
| ▪ SI | 10 | 37% |
| ▪ NO | 6 | 22% |
| ▪ NS/NC | 11 | 41% |

8. Realizar las actividades después de ver la película, ¿te ayuda a relacionar lo aprendido en el aula con lo expuesto en la película?

- | | | |
|---------|----|-----|
| ▪ SI | 17 | 63% |
| ▪ NO | 6 | 22% |
| ▪ NS/NC | 4 | 15% |

9. ¿Crees que se debería usar más cine en las clases de economía?

- | | | |
|---------|----|-----|
| ▪ SI | 25 | 92% |
| ▪ NO | 1 | 4% |
| ▪ NS/NC | 1 | 4% |

10. ¿Consideras que se podría utilizar una misma película para diferentes disciplinas, de forma que se interrelacionaran conceptos de diferentes asignaturas?

- | | | |
|---------|----|-----|
| ▪ SI | 21 | 78% |
| ▪ NO | 1 | 4% |
| ▪ NS/NC | 5 | 18% |

ANEXO II:

Encuesta alumnos Economía 2º Bachillerato (25 alumnos)

1. ¿Consideras que los medios audiovisuales como el cine están integrados en el aula de Economía?

- | | | |
|---------|----|-----|
| ▪ SI | 3 | 12% |
| ▪ NO | 14 | 56% |
| ▪ NS/NC | 8 | 32% |

2. ¿Has recibido formación sobre el lenguaje cinematográfico en alguna ocasión?

- | | | |
|---------|----|-----|
| ▪ SI | 4 | 16% |
| ▪ NO | 19 | 76% |
| ▪ NS/NC | 2 | 8% |

3. ¿Consideras el cine como mero entretenimiento o también como fuente de conocimiento y valores?

- | | | |
|---------|----|-----|
| ▪ SI | 12 | 48% |
| ▪ NO | 8 | 32% |
| ▪ NS/NC | 5 | 2% |

4. ¿A través del cine comprendes mejor los hechos económicos y los actuales problemas económicos?

- | | | |
|---------|----|-----|
| ▪ SI | 18 | 72% |
| ▪ NO | 1 | 4% |
| ▪ NS/NC | 6 | 24% |

5. ¿Te fías más del material impreso (libro de texto) de economía que de las aportaciones del cine?

- | | | |
|---------|----|-----|
| ▪ SI | 6 | 24% |
| ▪ NO | 13 | 52% |
| ▪ NS/NC | 6 | 24% |

6. Después del visionado de una película en el aula de economía, ¿tu profesor os plantea actividades para trabajar sobre los contenidos económicos plasmados en la película?

- | | | |
|---------|----|-----|
| ▪ SI | 4 | 16% |
| ▪ NO | 2 | 8% |
| ▪ NS/NC | 19 | 76% |

7. ¿Tu profesor relaciona los conceptos económicos que aparecen en la película con los estudiados en el aula conforme al currículo de economía?

- SI 4 16%
- NO
- NS/NC 21 84%

8. Realizar las actividades después de ver la película, ¿te ayuda a relacionar lo aprendido en el aula con lo expuesto en la película?

- SI 19 76%
- NO
- NS/NC 6 24%

9. ¿Crees que se debería usar más cine en las clases de economía?

- SI 23 92%
- NO 1 4%
- NS/NC 1 4%

10. ¿Consideras que se podría utilizar una misma película para diferentes disciplinas, de forma que se interrelacionaran conceptos de diferentes asignaturas?

- SI 24 96%
- NO
- NS/NC 1 4%

ANEXO III:

A continuación se va a proponer una relación de películas, que junto con las comentadas en este trabajo, pueden utilizarse como apoyo y complemento en las clases de economía, facilitando el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno:

- La caja 507 (2002). La economía andaluza
- Qué bello es vivir (1946). Macromagnitudes e indicadores económicos.
- Ciudadano Kane (1941). La política monetaria y la inflación.
- Ciudad de Dios (2002). Los desequilibrios del mundo actual.
- La Cuadrilla (2001). La intervención del estado en la economía.
- La guerra del opio (1997). El comercio internacional.
- Metrópolis (1927). Capitalismo, explotación, condiciones laborales, etc.
- Las uvas de la ira (1940). Desempleo, injusticia social.
- Ladrón de bicicletas (1948). Paro, pobreza, delincuencia.
- Glengarry Glen Ross (1999). Ética en los negocios, competencia.
- Piratas de Silicon Valley (1999). Nacimiento de las nuevas tecnología, creación y crecimiento de la empresa, tipos de mercado.
- En un mundo libre (2007). Globalización, flexibilidad laboral.
- Granujas de medio pelo (2000). Idea emprendedora, competencia, franquicia.
- Super size me (2004). Consumo crítico y responsable.
- Concursante (2007). Trueque, conversión, préstamo, interés, garantía, deuda.
- Atún y chocolate (2004). Escasez de recursos, economía de subsistencia.
- El método (2005). La competitividad.
- Slumdog Millionaire (2008). Necesidades, recursos escasos, toma de decisiones, desigualdad social y explotación infantil.
- The company men (2011). Crisis financiera, desempleo, presupuesto familiar, autoempleo.
- Up in the air (2010). Despidos laborales y mundo de los RRHH.
- Un ruso en Nueva Cork (2010). Economía mixta, estado de bienestar, sistema capitalista y de planificación centralizada.
- Otras: Casual day, Surcos, La estrategia del caracol, Pídele cuentas al rey, Erin Brockovich, Un profeta...